

## LA SITUACION DE BARCELONA

### ¿Cuál va a ser la actuación del Gobierno?

Parece decidido el regreso del Sr. Barberá a la capital de Cataluña, después de las conferencias celebradas con el Gobierno. Este, en los actuales momentos, hace una trascendental declaración de que considera grave y crítica la situación en Barcelona. ¿Qué intención se esconde detrás de una afirmación al parecer tan insustancial? No hay que creer, que con simples afirmaciones y con tardíos reconocimientos de tal gravedad se proponga el Gobierno atajar los magnos acontecimientos que se desarrollan en Barcelona. Es que se propone apelar a medidas de excepción. ¿Pues dígalos valientemente, para que la opinión pública juzgue de su proceder, o de su intento y pueda hacerse efectiva la responsabilidad moral que todo Gobierno deja establecida con sus actos. Porque vivimos sometidos a un régimen de silencio y de abstención que a nadie conviene, y a nuestro juicio, menos que a nadie al propio Gobierno. En Barcelona es absolutamente infecunda la acción de la Policía; la actuación de los Tribunales es el cauce por donde discurre, sin el necesario estímulo del Gobierno, la impunidad de los delitos del terrorismo, y la ausencia del Poder ha llegado a ser tal en aquella población, que puede afirmarse que sustituida la autoridad legal por el terror, no es desatinado pensar en que pueda estar próximo el momento en que dicha autoridad sea real y efectivamente sustituida.

Si el Gobierno se obstina en guardar silencio, encubriendo con él la falta de resoluciones y la ausencia de plan en Barcelona, ni el Sr. Barberá—cuya inteligencia y cuyo entusiasmo acaban de sufrir una ruda prueba en Barcelona y en Madrid—, ni la figura más insignie ni de condiciones más extraordinarias podrán por sí solos resolver en Barcelona una situación cuyas manifestaciones exteriores son los procesos sociales y la intranquilidad que hoy observa con preocupación todo el país, pero en cuyo fondo late un complejo problema de Gobierno que sólo desde Madrid puede ser atacado y resuelto.

## PROBLEMAS DE MARRUECOS Y POLÍTICA RELIGIOSA

### Poincaré defiende el mantenimiento de la Embajada en el Vaticano

170 VOTOS CONTRA 117 EN FAVOR DEL GOBIERNO

París, 20.—Durante la discusión del presupuesto del ministerio de Negocios Extranjeros, un senador solicitó que fuera reducido el crédito consignado para el sostenimiento de la Embajada de Francia en el Vaticano. El Presidente del Consejo, Sr. Poincaré, le contestó declarando que el Gobierno aceptaba toda la responsabilidad de no reducir en nada dicho crédito. Añadió el Sr. Poincaré que el hecho de tener una Embajada en el Vaticano es una cuestión independiente de la ley de separación, y que numerosas naciones, desprovistas de Concordato, tienen representación diplomática cerca de la Santa Sede, por ser ésta un verdadero centro de acción política. Ocupándose de los proyectos diocesanos, entre los cuales figura el nombramiento de obispos, el Sr. Poincaré manifestó que dichos proyectos habían sido estudiados detenidamente por Roma, la cual atendió las demandas francesas, y que, por último, habían sido sometidos al examen de jurisperitos franceses, que los encontraron conformes con las leyes de los años 1905 y 1907.

Añade el Presidente del Consejo que después de haber sido restablecida la Embajada de Francia en el Vaticano, Francia obtuvo el apoyo de éste en las negociaciones que se llevaban a cabo con España. Habla luego de la intervención del delegado pontificio, monseñor Bérrán, en Alta Silesia, el cual se pronunció a favor de Alemania, y dice que el nombramiento del obispo monseñor Reymond para el cargo de limosnero del ejército del Rhin, facilitó en alto grado el apaciguamiento de los espíritus. Monseñor Reymond convenció al delegado pontificio de la inexactitud de todas las imputaciones atribuidas a Francia por los alemanes. Francia—terminó diciendo el Sr. Poincaré—ha conseguido mucho de la Santa Sede sin haber sacrificado sus principios. El Senado rechazó por 170 votos contra 117 la reducción del crédito destinado a la Embajada, manteniéndose por tanto las cifras fijadas en el presupuesto con ese objeto.

LA JURISDICCION RELIGIOSA EN MARRUECOS Y LA DIVISION DEL VICARIATO ESPAÑOL. París, 20.—En el discurso que pronunció ayer tarde en el Senado M. Víctor Berard,

habló de la intervención del Vaticano en Marruecos.

Manifestó que el obispo monseñor Reymond, encargado de las funciones de gran limosnero del ejército del Rhin, solicitó del Vaticano autorización para ir a Marruecos y que aquél se opuso a ello terminantemente. El Presidente del Consejo contestó al señor Berard, diciendo que ignoraba que monseñor Reymond hubiera formulado tal demanda, y que aunque fuera así, el hecho no tendría ya interés, puesto que se había llegado a una inteligencia entre Francia y España en lo relativo a Marruecos.

Sigue diciendo el Sr. Poincaré que, antiguamente, España tenía en Marruecos un vicariato apostólico que comprendía todo el territorio del Imperio, y que Francia había conseguido de la Santa Sede que Marruecos fuera dividido en dos vicariatos: uno de los cuales será español y otro francés.

**EL VATICANO APOYA A FRANCIA**  
«Esto—terminó diciendo el Presidente del Consejo—ha puesto fin a una situación paradójica, que venía subsistiendo desde el año 1908, y creo no violar secreto alguno declarando que en las negociaciones llevadas a cabo con España con ese objeto, Francia obtuvo el apoyo del Vaticano.»

**SUMISION DE REBELDES**  
Rabat, 20.—Trescientas «tiendas» de rebeldes han hecho acto de sumisión a los franceses en Taghziit.

**NO SE SABE LA FECHA DE LA REUNION DE TANGER**

Londres, 20.—Se asegura que no se ha fijado ninguna fecha para la reunión anglo-francesa que debe tratar del problema de Tánger.

## Continúa la erupción del Etna

**EXCEDE EN VIOLENCIA A LA DE 1911**  
Roma, 20.—La actual erupción del Etna excede en violencia a la del año 1911. La ola de lava ha llegado a tener una longitud de 650 metros, alcanzando una altura de más de diez.

Cerca de treinta mil personas huyen a la desbandada ante el avance de la ola. Todas las autoridades toman parte en las operaciones de salvamento. Su Santidad Pío XI ha enviado 25.000 liras para socorrer a los damnificados.

**SOCORROS.—SE PREVE UNA CATASTROFE ENORME**

Roma, 20.—El ministro del Trabajo y Previsión Social, Sr. Cavazzoni, ha salido ayer para Catania. El ministro lleva socorros para los damnificados por las nuevas erupciones del volcán Etna. Asimismo acompañan al Sr. Cavazzoni el personal de su ministerio y el sanitario suficientes para el auxilio de los pueblos en peligro.

También saldrán trenes especiales con objeto de practicar los trabajos de evacuación de los pueblos amenazados por las corrientes de lava, trabajos que organizará el ministro. Las últimas noticias que se reciben de Catania hacen prever una enorme catástrofe.

**DETALLES.—SALVAMENTO EN AEROPLANOS**

Catania, 20.—La estación de Castiglione y la gran carretera están ahora a punto de ser alcanzadas por los torrentes de lava, que han llegado cerca de 100 metros de ella. Los habitantes de Lintugllo se preparan a huir. Las erupciones del Etna, lejos de disminuir, aumentan. Al Norte del volcán se ha abierto un nuevo cráter.

La aldea de Giarno está amenazada por la lava, que corre como un río incandescente, a pesar de que ahora va con menos velocidad. Recorre en una hora 35 metros, en un frente de 700 metros, con una altura de ocho. Un servicio de aeroplanos ha sido organizado para socorrer a las localidades amenazadas.

**NUEVOS CRATERES**

Roma, 20.—Sobre las ciudades y campos de la isla cae constantemente una lluvia de lava negra y acre. Los cráteres que se han abierto en el volcán tienen una altura de más de 600 metros. El calor producido por los torrentes de lava es insostenible y todo lo que el torrente encuentra a su paso queda completamente destruido.

Las poblaciones huyen y dejan abandonados enseres y muebles. Los fugitivos ascienden a más de 30.000. Las autoridades hacen grandes esfuerzos para atender a los damnificados, pero en muchos casos no pueden evitar el desorden reinante.

Muchos campesinos se niegan a abandonar los campos, ante la esperanza de que el torrente invasor se detenga; las autoridades tienen que obligarles por la fuerza a que huyan del peligro, para que no perezan. Las poblaciones vecinas a los lugares del siniestro envían toda clase de medios de transporte, pero todavía no son éstos suficientes para evacuar toda la población.

**EL REY SALE PARA LAS REGIONES DEVASTADAS**

Roma, 20.—El Rey ha embarcado ayer tarde para Sicilia con objeto de visitar las regiones devastadas por la erupción del volcán.

## POLITICA EXTERIOR

### El peligro ruso

La inestabilidad de la paz obliga a observar con atención el estado actual de Europa, sobre todo en sus partes oriental y central. Desde su frustrado intento de apoderarse de Varsovia, el ejército ruso ha progresado notablemente, perfeccionando y aumentando su material de guerra—la mayor parte de procedencia alemana—y realizando un gran esfuerzo de reorganización.

El principal objetivo de los ejércitos rusos, si llegase a estallar otra guerra, consistiría en establecer el contacto con Alemania, intentando para ello arrollar a Polonia. Cuando fuf por última vez a Berlín, a raíz de la firma del armisticio, ya noté por parte del Reich la tendencia a valerse de Rusia en una futura contienda. Aunque dicha política de aproximación a la Rusia de los Soviets resulta sumamente peligrosa considerada desde el punto de vista social, tiene, sin embargo, sus partidarios en Alemania, ya no sólo entre el elemento socialista o comunista, como es natural, sino en algunos sectores menos avanzados. Bien es verdad que en varias ocasiones el hacer gala de tales propósitos respondía más bien al deseo de ejercer una presión sobre la Entente. «Si nos obligan a ello—decían—, pactaremos con Rusia.» Más tarde, en la Conferencia de Génova, se notó, sin embargo, que Alemania persistía en sus propósitos iniciales. En 1918, Walther Rathenau me expresaba la intención de apoyarse, por lo menos parcialmente, en Rusia, y pocos años después, siendo ministro, firmaba en Génova con Chicherin el arreglo causante de los incidentes que todos recordamos.

La política exterior de los Soviets no deja de ser interesante en varios de sus aspectos. Moscú se ha dado perfectamente cuenta de lo explotable que es para sus fines el recrudescimiento actual del nacionalismo en varias regiones de Asia y de Europa. Acordándose de que es en realidad una Potencia más bien asiática que europea, y proclamándolo cuando la conviene, Rusia fomenta en vastas extensiones del continente amarillo el odio hacia Europa.

La Internacional, que maneja al antojo de sus fines políticosociales, la sirve poderosamente para su propaganda. Esta ha producido sus frutos, sobre todo en la India y en Persia, y el día en que Rusia dé el asalto a nuestro continente, lo hará apoyándose en sus inagotables reservas asiáticas, sacando de ellas recursos materiales y fuerzas en hombres y en fanatismo. Con Turquía, su política no ha sido menos atrevida y hábil. Olvidando de momento las antiguas aspiraciones zaristas sobre Constantinopla, sólo ha pensado en sumar intereses. Los turcos también, por más que reivindicaban la región de Batum, la Tartaria de Baku, una parte de la Armenia rusa y otra del Dabhestan, piensan sobre todo en borrar el Tratado de Versalles. Es posible que si surgiera una nueva conflagración, Rusia y Turquía marcharían juntas.

Ultimamente, tratando de la actitud de Turquía en la Conferencia de Lausana, decíamos: «En el conflicto aparece igualmente y de modo inequívoco la figura de Moscú. Sea porque sirva a Turquía de instrumento de presión, aunque de una eficacia algo dudosa, sea porque en realidad exista un Tratado militar entre Angora y Moscú, de todos modos la amenaza soviética presenta un factor de cierta importancia. Efectivamente, aunque no existiera tal Tratado, en caso de un choque armado, los intereses comunes se juntarían por su propia fuerza, sin la ayuda de un convenio anterior.»

Las recientes victorias de los turcos sobre los griegos han contribuido poderosamente al despertar del islamismo, y sus efectos se notan en varias regiones de Asia y Africa. El Gobierno ruso no ha vacilado en utilizar factor de tanta valía. El reciente golpe de Estado en Bulgaria, cuyo origen nacionalista y fernandista no deja lugar a dudas, contribuye igualmente a aumentar la inseguridad en los Balcanes, y quizá tenga sus puntos de conexión con la política de Angora. A primera vista podría parecer incompatible ese acercamiento entre naciones como Rusia, Turquía y Bulgaria, cuyas tendencias sociales son distintas (el golpe de Estado búlgaro, en particular, es debido en gran parte al deseo de restablecer el antiguo régimen burgués); pero lo cierto es que de momento Rusia aspira a dar la batalla a la Europa occidental, fortaleza del capitalismo, y que se valdrá de todos los medios disponibles para tratar de conseguir lo que se propone. Además, en lo que se refiere a Bulgaria, ésta podría desempeñar un papel de cierta utilidad para Rusia en una nueva contienda, ayudándola a reconquistar los territorios recuperados por Rumania después de la gran guerra.

Preciso es recordar, en efecto, que el Gobierno sovieta persigue en lo exterior fines nacionalistas.

Si añadimos a las consideraciones anteriores la propaganda activa que los Soviets están desarrollando en Checoslovaquia, y que según informes fidedignos les ha atraído cerca de un millón de trabajadores, dispuestos a ayudarles en caso de conflicto, se descubre que va formándose progresivamente una extensa conspiración, cuya finalidad es derribar las instituciones políticosociales imperantes en la Europa central y occidental, valiéndose como auxiliar de elementos europeos que anhelan sobre todo la anulación del Tratado de Versalles.

En el fondo es una lucha que se inicia entre Asia y Europa. Si llega a vencer la primera, su victoria representará desde luego la desaparición de nuestra forma de civilización, o por lo menos el desplazamiento hacia las regiones del Nuevo Mundo de las leyes que las rigen, de la cultura que representa y de las riquezas que encierra.

Lo que hace pensar en esa eventualidad no es tanto la fuerza que pueda poseer Rusia en un porvenir más o menos lejano, como la división que reina entre las grandes Potencias y la escasa capacidad que demuestran gran parte de sus directores.

No sienten el peligro ruso, el peligro asiático, y no saben o no pueden ahogar sus discrepancias ni escrutar el lejano Oriente, por donde asoman ya las primeras huellas.

CARLOS IBANEZ DE IBERO

## LA CAIDA DEL MARCO

### Aumento de tarifas y de jornales

Berlín, 20.—La situación creada por la continua y enorme baja del marco, es verdaderamente desastrosa. La circulación de billetes que sobrepaja a los cálculos resulta ya insuficiente a causa de haberse aumentado en proporción la carestía de la vida y continuar sueldos y jornales en la misma tarifa que el mes anterior. La reducción en Bolsa de la venta de dólares y libras esterlinas hace oscilar de un modo alarmante la cotización del marco.

El Reichbank ha lanzado al mercado desde que se inició el intento de estabilizar el marco, ochenta millones de dólares en divisas extranjeras.

Berlín 20.—Han sido aumentados de nuevo los jornales y sueldos de los obreros y funcionarios. También han sido aumentadas las tarifas ferroviarias, tanto de viajeros como de mercancías.

Las primeras han sido elevadas en un 800 por 100 para las clases de primera y segunda, y en un 200 para las de tercera y cuarta. El aumento de las tarifas de mercancías asciende a un 250 por 100.

Berlín, 20.—El grupo socialista parlamentario ha acordado solicitar del Gobierno que, después de hacer un cálculo acerca de la situación financiera, sean fijados los salarios en marcos oro; que sea restablecida la tasa sobre las exportaciones; que se aumente la cantidad a que asciende el empréstito forzoso, y, por último, que se impongan penalidades severas a todos los especuladores.

## Una cuartilla

¡Odio, sangre, muerte!... ¿Existirá el microbio del Mal?... Decididamente existe, con la desventaja, si se le compara con el de cualquier epidemia física de la Humanidad, de que aquél es incombustible en los ensayos de laboratorio. ¿Qué bacteriólogo hace falta para luchar con él y vencerlo? Sólo existe Dios... y Dios está muy alto para ocuparse de estos morbos del instinto, que El nos hizo a su imagen y semejanza, y no es culpa suya que nosotros imitamos la imagen y desvirtuemos la semejanza...

¡Odio, sangre, muerte!... El odio es la pasión única del Hombre; la sangre es la mancha de la especie, que lo mismo salpica la cuna que el sepulcro, igual la choza que el palacio; así la fábrica como el altar; la muerte es la señora del Mundo, no como una consecuencia natural de la Vida, sino como un medio de lucha para la misma, igual que lo harían los hombres de las cavernas y como lo hacen las fieras en sus cubiles...

Hoy, el vivir es un milagro. No importa ser un cualquiera, uno del montón, para que el odio lo azote, la sangre lo tina y la muerte lo ronde... Al nacer, deberían las leyes asegurarnos la vida; no para que ésta fuese eterna, sino inmune al microbio del odio, jese odio que el hombre siente por el hombre...

¡Odio, sangre, muerte!... ¿Acaso no existiría remedio contra esa locura de los humanos? Ni el instinto de conservación frena las luchas homicidas; ni el amor de la familia aleja al hombre de las simas de las bajas pasiones; ni el temor de una justicia divina detiene la mano armada... ¿Se habrán trocado los papeles y habrá que buscar la paz del alma en las guardias de las hienas? ¡Señor! ¡Señor!...

MANUMTOR

## EXPORTACION ESPAÑOLA

### La decadencia del comercio

Causas primordiales de la baja de nuestra exportación.—El Arancel, regulador de los precios.—Los gravámenes tributarios.—Carestía de nuestra producción.

La carestía de nuestros productos, es, sin género alguno de duda, el motivo inmediato del abatimiento de sus salidas. En el magno mercado internacional la demanda de los artículos de riqueza depende en primer término de su baratura. En alguna revista madrileña se quejaba no ha mucho un articulista de que «tenemos la desgracia de producir caro», sin señalar las causas principales, las causas hondas de la carestía. Estas son, a nuestro parecer—supuesto el actual agravamiento de la situación política y económica de Europa, que repercute en sus mercados—la funesta actuación arancelaria y financiera de los partidos, dominados de hecho por prepotentes oligarquías económicas que oprimen al país, aumentando las no limitadas riquezas de la plutocracia a costa de los sufridos consumidores, singularmente de la inmensa masa de las clases medias y de la proletaria, empobrecidas y esquilimadas sin medida.

Cuanto gravitan en los precios de la producción española los aumentos de las cargas tributarias, no hay para qué decirlo; ni cabría en el marco de estos artículos la crítica de la pesadumbre de esos aumentos, los cuales seguirán por desgracia creciendo sin medida—aun admitiendo que penosamente se lograra alguna reducción en los gastos públicos—, ante la fabulosa magnitud de un déficit financiero que puede causar la ruina de la nación.

La mayoría de nuestros políticos, o por improvisación o por servir, con menoscabo del interés general de la producción, los intereses egoístas de sus diferentes ramas o sectores singulares, orientaron la política económica de España sobre el supuesto o por demás erróneo de que en todo el mundo habrían de continuar y estabilizarse los altos precios de la post-guerra; y así, en vez de conceder justamente a la burocracia civil y militar—y aun a la eclesiástica—indemnizaciones por vida cara, como se hizo en los demás países para reducirlos por grados al compás de la baja prevista de los precios, aumentaron repetida y desmesuradamente los sueldos y plantillas, y claudicaron ante imposiciones infractoras de la Constitución y las leyes, dando a los aumentos carácter de permanencia.

A esos aumentos desmesurados de sueldos y plantillas de la burocracia—en conjunción con el «cáncer de Marruecos» y con el derroche de grandes subvenciones a determinadas Compañías, que un ilustrado economista colaborador en la Prensa diaria califica de «evidente inmoralidad»—responde en primer término el enorme desnivel de la Hacienda pública, que amenaza con sumir al país en un abismo catastrófico, si prontamente no se acude a extinguirlo reduciendo los gastos públicos o aumentando todavía más los impuestos, aumento que sería un nuevo motivo de carestía de nuestros productos exportables y que agravaría la crisis económica iniciada ya en todo el país.

Pero, con ser tan importantes los despilfarros y los errores financieros como concuosa eficiente de que nuestros productos agrícolas y fabriles luchan en el mercado exterior en desventajosa competencia con los similares extranjeros, entendemos que la causa primordial estriba en el alza desmedida que desde 1920 operaron en el Arancel todas las fracciones en que está dividido el antiguo partido conservador—excepción hecha de un fugaz período en el que ejercieron el Gobierno los Sres. Dato y Espada—, con la complicidad, o por lo menos con la aquiescencia de las oposiciones de entonces, de cuyo programa económico en materia arancelaria no tiene el país la menor noticia. Para casi todos los productos, aun los de primera necesidad, se establecieron derechos de entrada virtualmente prohibitivos como los del azúcar y los de los ganados y sus despojos, cuando no se prohibió expresamente la importación, como sucede respecto del trigo y sus harinas.

Por cierto que en Bélgica se han suspendido desde hace algún tiempo los derechos de entrada de los azúcares, y con motivo del alza reciente de esta mercancía en los mercados americanos, que ha repercutido en Francia, «Le Temps» conjura al Parlamento de su país a que adopte la misma medida. Y los derechos aduaneros del azúcar en la nación vecina no pasan de 50 céntimos de franco por kilo, que al cambio corriente son poco más de 20 céntimos de peseta; en España son 85 céntimos de peseta por kilogramo, que con el pago en oro en las Aduanas suben a más de una peseta, es decir, a más de lo que cuesta el artículo en los mercados exportadores.

Con estas y otras deplorables medidas, que agobian en grado máximo al consumidor y hambreen a las clases laboriosas encareciéndoles todos los medios necesarios para la vida, tanto los alimenticios como los que atañen a la habitación y al vestuario, se hace imposible o se dificulta la baja de los salarios, tan necesaria en este período calamitoso de crisis de todas las industrias, que necesitan para su vida y desarrollo la reducción de los altos precios de la mano de obra. Teórica y prácticamente, el Arancel regula en

primer término los precios, y ningún producto puede venderse a un precio inferior al de la suma de todos los gastos de su producción...

Esto se comprende a primera vista, sólo con fijarse un momento en cualquier artículo de riqueza, el vino, el aceite, las frutas frescas o en conserva, las pasas, el calzado, los tejidos y demás manufacturas...

Cuanto a otros elementos del problema, ya ha visto el lector, por la información en el primer artículo extractada, lo que vienen haciendo las grandes industrias inglesas a fin de que sus productos resulten en condiciones de posible competencia...

F. LORENZO MONTESDEOCA

Junio de 1923.

No se ha resuelto la crisis belga

Bruselas, 20.—E ex Presidente del Consejo belga, Sr. Theunis, consagró la jornada de hoy a conferenciar con personalidades políticas y muy especialmente con el ex ministro liberal Sr. Hymans y el ex ministro católico Sr. Helleputte.

Esta tarde recibirá también al burgomaestre de Bruselas, Sr. Max; al ex ministro de Estado Sr. Renkin, al ex ministro católico y actual diputado Sr. Tirraut, y al diputado liberal Sr. Leannonier.

Todo hace prever que estas entrevistas continuarán aún mañana y que hasta la hora presente no hay nada definitivo.

La Fiesta de la Flor en 1923

En la mesa de la plaza de la Villa, presidida por la excelentísima señora condesa de Romanones y excelentísima señora de Ruiz Jiménez se recibieron los siguientes donativos:

Señor Morales (D. Gustavo), 1.000 pesetas; Casino de Madrid, 1.000; conde de Cerrajería, 1.000; Sr. Luca de Tena (don Torcuato), 1.000; Patronato marqueses de Murillo, 1.000; duquesa de las Torres, 1.000; marqués de Villamejor, 1.000; Monte de Piedad, 600; Unión Resinera, 500; señor Riera (D. Olegario), 700; marquesa de Mochales, 500; señoritas de Martínez del Rincón, 325; Banco Español de Crédito, 250; Sr. Ruiz Jiménez (D. Joaquín), 250; marquesa de Portago, 250; marquesa de Perinat, 250; Sociedad Figueroa y Campos, 250; Sociedad G. y A. Figueroa, 250; Sr. Otamendi, 125; condesa de Medina y Torres, 100; Sr. Soler (D. Luis), 100.

Señores condes de Yebes, 100; Sr. Semprún (D. Manuel), 100; Perfumería Inglesa, 100; Sres. Ruiz de Velasco, 100; conde de Sánchez Dalp, 100; marqués de la Hermita, 100; Sr. Lladó, 100; Sr. Muñoz (don Buenaventura), 100; Sr. Díaz Agero, 100; Sr. Soto, 100; Sr. Navarro Reverter, 100; señora de Parladé, 100; Sr. Baillón, 100; Un anónimo, 100; Sr. García Negreira (don José), 100; conde de López Muñoz, 100; señora viuda de Bidaola, 50; Sr. Buendía, 50; Sr. Ruano, 50; Sr. Marcos Cerrudo (D. Jenaro), 50; Zorrilla y Compañía, 50; Sr. Lorite, 50; Sr. Fernández Cancela, 50; Sr. Gil Municio, 50; marqués de Alonso Martínez, 50; señora de Muguro, 50; marquesa de Donadío, 50; El Paraíso, 50; conde de Romanones, 50; Sr. Montero (D. Luis), 50; duquesa de Pastrana, 50; duque de Almodóvar, 50; Sr. Bustelo (D. Ramón), 50; Sr. Torán (D. Alfonso), 50; condesa de Torre-Arias, 50; Sr. López Pelegrín (D. Santos), 50; marquesa de Prado-Ameno, 50; Presa Hermanos, 50; Un anónimo, 50; señor Abril y Ochoa, 50; señora de Marañón, 50; Sr. Ubierna, 50; Sr. Pou (D. Antonio), 50.

Señora de Bertrán de Lis, 50; Sr. Manzano (D. Carlos), 25; señora Quiroga Pardo Bazán (doña Carmen), 25; Sr. Luis Torres (D. José), 25; doctor Malo de Poveda, 25; Sr. Ramos (D. Cosme), 25; La Duquesita, 25; señora Lenard de Varela (doña Victoria), 25; general Marina, 25; Sr. Alonso Martínez (D. Severino), 25; Sr. Ochoa (don Ambrosio), 25; doctor Verdes Montenegro, 25; Sr. Cano, 25; Sr. Camacho, 25; Sr. De Miguel (D. Fulgencio), 25; Sr. Martínez Reus, 25; Sr. Labat, 25; doctor Codina, 25; Sr. Inclán, 25; Sr. Cuesta (D. Miguel), 25; Sr. Flores Salas, 25; conde de Velayos, 25; Sr. Ballesteros (D. Luis), 25; Sr. Jove (don

Gregorio), 25; Sr. Cort (D. César), 25; señora viuda de Muñoz, 25; Sr. Valearcel (don Luis), 25; Sr. Pérez Oliva, 25; conde de Sagasta, 25; señora de García Inés, 25; Sr. De Zabala (D. Alfredo), 25; Sr. Roselló (D. Alejandro), 25; Sr. Polo de Bernabé, 25; Sr. Ruiz Salinas, 25; Sr. Arroyo (don Enrique), 25.

Señora viuda de García Gutiérrez, 25; señor Herranz (D. Saturnino), 25; Sr. Paso Inca (D. Justo), 25; Sr. Serrat, 25; señora viuda de Ochoa, 25; Sr. Gullón, 25; señor Vincenti (D. Eduardo), 25; Sr. Prieto (don Victoriano), 25; señores de Goicoechea, 25; Sr. Larrea (D. Eduardo), 25; Farmacia de Fernández Alonso, 25; señora de Argente, 25; Una María, 25; Sr. García (D. Avelino), 10; Sr. Romo, 10; señora de Jiménez Hernández, 10; Sr. Alonso Martínez (D. Francisco), 10; Sr. Sáinz de Baranda, 5; doctor Espina, 5; conserje del Dispensario Victoria Eugenia, 5; Sr. Peironcelly, 5; duque del Arco, 5; Sr. Albarello (D. Francisco), 5; señor Boigas (D. Juan), 5; señora de Die, 5; Sr. Torres (D. Celedonio), 5; reverendo padre Valdeparés, 5; y del Sr. Corrales, una onza de oro.

En la mesa de la Guindalera, presidida por la señora de Garrido, hicieron una labor admirable las señoritas portulantes, siendo el total de la recaudación de pesetas 2.058,35.

Los laboratorios Radioma hicieron un donativo de frascos de Cerinol, por valor de 1.000 pesetas, con destino a los Dispensarios y sanatorio antituberculosos.

PROVINCIAS

La salud pública en Málaga

Málaga, 20.—El alcalde dijo ayer que no hay un solo enfermo en el pabellón de infecciosos construido en el Guadalmedina.

Han visitado al alcalde el inspector general de Sanidad, Sr. Mestres, y los doctores Blanco y Ferrán, quienes han facilitado a los ministros de la Guerra y Fomento datos del estado sanitario de Málaga, en virtud de los cuales aquellas autoridades han desistido del propósito de modificar el itinerario de los correos de África.

Academias militares

INFANTERIA

Toledo, 20.—Aprobaron hoy el quinto ejercicio para el ingreso en la Academia de Infantería:

Don José de Aguilar Benitez, D. Juan Monterrubio España, D. Juan Salón Sánchez, D. Juan Ibáñez Legea y D. Santiago García Mayoral.

CABALLERÍA

Valladolid, 20.—En los exámenes de la Academia de Caballería aprobaron el segundo ejercicio:

Don José Fluxá, D. Juan Sarraín, don Carlos Calvo, D. Fernando Primo de Rivera, D. Cándido Alvarez, D. Jesús Aragón y D. Juan Torres.

Aprobaron el tercer ejercicio: D. Alfonso Cenollera, D. Francisco Gómez Padrosa, D. Sigfredo Ortega, D. Antonio Morera, D. Francisco Montoro y D. Luis García Reig.

Aprobaron el cuarto ejercicio: D. Julio Lázaro, D. Francisco Herrero, D. Manuel Rivera y D. Victoriano González Rodríguez, y el quinto ejercicio, D. Antonio Espinosa.

NOTICIAS BREVES

Córdoba, 20.—En la mina «Rosario», del término de Belmez, se ha desprendido un gran bloque de tierra, sepultando en la galería a los obreros Francisco Moraño Capilla y Juan Calleja. Los mineros que se dieron cuenta del desgraciado accidente, trabajaron con denuedo en los trabajos de salvamento. Fueron, al fin, extrahidos: Moraño, muerto, y su compañero Calleja, herido de gravedad.

Avilés, 20.—Adriano Granda Alvarez, vecino de Llanes, se arrojó al paso del tren número 12 del ferrocarril de Carreño.

Sufrió heridas tan graves, que falleció al ser trasladado al hospital.

Bilbao, 20.—Con motivo de un ruidoso incidente a que dió lugar la gestión del alcalde de este Ayuntamiento, nombrado de real orden, el juez de instrucción del distrito del Centro ha dictado auto de procesamiento y suspensión en sus cargos de concejales del Ayuntamiento de Bilbao contra los socialistas Laiseca y Calvo.

Avilés, 20.—Ha llegado con su señora el notable novelista D. Armando Palacio Valdés, que pasará una temporada en esta población.

Granda, 20.—En el pueblo de Campotéjar, con motivo de haberse intentado el deslinde de un pedazo de terreno, se amotinó el pueblo; tuvo que intervenir la Guardia Civil, no pudiéndose efectuar el deslinde.

El Presidente de Portugal se propone visitar al Rey

Lisboa, 20.—El Presidente de la República tiene el firme propósito de visitar al Rey de España antes de que termine su mandato, con el fin de celebrar una entrevista con Don Alfonso.

AVISOS UTILES

LA HIGIENICA

Agua vegetal de Arroyo, prem. en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas hasta el día para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha ni la piel ni la ropa; es inofensiva, tónica y refrescante en sumo grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantina. Venta en perfumerías y peluquerías de Madrid y provincias.—Depósito central: Preciados, 56, pral.

APROVECHEN EL CAMBIO

VAYAN A VICHY (Francia)

ES EL PRIMER Establecimiento termal

Los HOTELES son los más cómodos

EL CASINO es el más lujoso del mundo entero

Hotel-Radio Hotel y Restaurant de Régimen, con vigilancia médica.

MOTOCICLETAS HARLEY DAVIDSON Las más seguras Las más rápidas Casa Landaluce Marqués Riscal 7,

OMNIBUS Y BERLINAS

La Sociedad Anónima de Omnibus de Madrid presta los servicios de omnibus y berlinas para las estaciones férreas en condiciones inmejorables.

Los pedidos, en los despachos centrales de la calle de la Paz, 13, teléfono 103 M., y Mayor, 22.

IMPRESIONES DE VIAJE

GRAN CANARIA

LAS PALMAS

LAS FIESTAS DE SAN PEDRO MARTIR

Patriotismo del pueblo canario

Se han celebrado en Las Palmas, con extraordinaria animación, las tradicionales fiestas de San Pedro Mártir.

Figuraban entre los números del programa dos certámenes, que habían muy alto de la cultura de la hermosa capital de Gran Canaria.

Nos referimos a las Exposiciones de plantas y flores.

Tienen estas fiestas, por su carácter patriótico, dulce halago y consuelo para los españoles, en estos momentos de airadas pasiones y desunión, en los que la palabra rebelde y blasfema del separatismo se escucha con frecuencia lamentable.

Por eso, debieron los españoles todos, cuantos sienten amor por Castilla (que no es hermana nuestra, sino nuestra propia cuna y el tierno regazo de la madre España) unirse a esta muestra de regocijo que hermanos más distantes ofrecen como prueba de su lealtad acrisolada. Por eso nos pareció inadecuado el proceder de quien quiso menguar el brillo de esta fiesta negando honores al pendón de la Conquista, que por tradición ha tenido hasta ahora, y que ahora precisa más que antes, porque ha menester España entera de hacer profesión de españolismo si no hemos de vivir confundidos los buenos y los malos españoles, y si la mala semilla cunde y se propaga a pesar nuestro, seanos permitido lo que es justo y santo, ya que se tolera o no se reprime debidamente lo reprochable.

Cada región debió en esta fecha memorable y en cada año debiera, por igual motivo, asociarse a estas fiestas, haciéndose representar debidamente, que para menor demanda suelen abrirse pródigas las arcas provinciales y las del mismo Estado.

Sería conveniente que las Cortes se manifestasen también, y cuantos españoles, estuviesen capacitados debieran adherirse, si no en presencia al menos espiritualmente, como en toda ocasión en que se trate de honrar a España, si hemos de demostrar que no es gárrula palabrería nuestro patriotismo.

Ya es tarde para obrar de momento, pero bueno sería ir pensando en idéntica fecha del año que se avecina, en que tan necesitada como ahora habrá de estar España (si hemos de guiarnos por el giro que ofrecen los acontecimientos) de ser honrada por sus hijos.

Del Ayuntamiento de Las Palmas, de la Prensa de aquella invicta y noble ciudad, esperamos que den forma e impulso a esta

idea, avalorada sólo por el sincero amor de un hijo de esta España, tan digna como menesterosa de que todos la amemos.

UN HECHO COMENTADO

Los errores de la Diputación

Comenta la Prensa estos días el correctivo impuesto al presidente de la Diputación de Canarias por la Junta central del Censo en vista del notorio abandono que venía advirtiéndose en la impresión y publicación de las listas electorales.

La magnitud de la falta, que así hemos de llamarla por no emplear más duros calificativos, dió origen a que, llegado el período de rectificación del Censo, no pudo éste efectuarse.

Por lo que respecta a Las Palmas, según afirma la Prensa de esta ciudad, las nueve listas allí correspondientes llegaron con un retraso de varios meses y se ordenó que se celebrasen las elecciones generales valiéndose de las antiguas, con lo cual se privaba del derecho de sufragio a todos aquellos ciudadanos que habiendo cumplido los veinticinco años recientemente no estaban incluidos en las listas existentes, y en igual caso se colocaba a aquellos que habiendo adquirido vecindad recientemente tampoco aparecían incluidos.

Esto denota cómo funcionan los servicios de la Diputación, que celo prestan sus miembros en las escasas funciones que en el Archipiélago les están reservadas y cuál es su capacidad para gestiones de mayor cuidado, como las que pretende retrotraer de los Cabildos insulares, que tan admirablemente desempeñan su cometido.

Compárese una administración con otra; la de estos Cabildos modelos de probidad, fieles cumplidores de sus deberes, y los del anquilosado organismo provincial que ha dado margen a que se imponga a su presidente el correctivo objeto de estos comentarios.

Digásenos, luego de hacer este paralelismo, si obran o no acertadamente los Cabildos insulares al oponerse tenazmente a las demandas de la Diputación; señálese si obran o no con justicia al negar el pago del contingente exagerado, que no duda en imponer la representación provincial de Canarias para mantener la orgía de sus presupuestos a expensas de los intereses de las demarcaciones insulares, que todas a una, como un solo hombre y a un grito unsono, protestan contra tan desorientado proceder.

¿Qué autoridad puede revestir ante sus administrados un organismo como el que

consuramos, que es causa de trastornos, hasta el punto de ser condenado, en un país donde la tradición reviste de impunidad a los administradores de la cosa común?

Si, como este hecho denota, la Diputación no se siente con fuerzas para cumplir debidamente con un deber de cuya omisión se deducen lesiones de gran monta para el derecho de ciudadanía, ¿qué hace el Gobierno, qué hacen los Poderes públicos, que no subrogan a la Diputación en estos menesteres por los Cabildos insulares? Porque no es tolerable que llegue el abandono al límite de causar perjuicios como los anotados, y no se sana la justicia con los correctivos más o menos severos y humillantes que puedan imponerse a quienes faltan o delinquen.

Antes este hecho por todos; por los escasos defensores de la Diputación canaria, para que reconozcan por un motivo más su yerro, y por los detractores del nefasto organismo, para que al elevarse ante los Poderes públicos aduzcan una prueba más en demanda de la justicia que les asiste.

Y cuando llegue la hora decisiva, cuando el malestar cunda a punto de hacer insostenibles situaciones de ambigüedad como esta de admitir simultáneamente lo que en derecho, hecho y razón no existe, y es ficción tan sólo debida a lamentables contemporizaciones, cuando llegue esa hora, repetimos, adúzcase esta prueba y demandese una total rectificación de conducta, que no puede vivirse eternamente del favor de los menos en contra del derecho más respetable ni de la transigencia de quien no pierde ni pone prenda en este pleito, ya histórico, de las islas Canarias, que hace relación con el derecho de libertad y autonomía a que tienen derecho los pueblos hermanos, por muy hermanos que entre sí sean y por muy intenso fervor que les inspire la paz y la concordia, y por anudador que sea el vínculo de la sangre.

EN GRAN CANARIA

EL CLIMA

La temperatura de Canarias es primaveral en las costas y muy benigna en el interior.

Es una región verdaderamente favorecida por la Naturaleza.

No hay grandes cambios en las estaciones ni tampoco entre el día y la noche.

Las temperaturas medias en invierno y verano son de 16 y 28 grados, respectivamente.

Durante el verano, únicamente cuando reinan los vientos de levante, que son muy pocos días, el calor es algo más intenso.

En Gran Canaria el clima es verdaderamente ideal, en Las Palmas y en la playa, en las Canteras.

No puede sorprender a nadie que la ciudad de Las Palmas sea una estación de turismo de invierno, buscada por todos aquellos que huyen de los climas crudos en los días fríos del invierno.

Alguien ha dicho que en esas islas afortunadas estuvo el Paraíso. El Paraíso está hoy, sobre todo en lo que se refiere al clima, en lo que concierne a la incomparable pureza del ambiente y en lo que encanta a cuantas personas llegan a Las Palmas: la cordialidad de la acogida, la dulzura y cortésia del trato de los habitantes de Gran Canaria.

Con estos elementos que se destacan briosamente entre otras excelentes condiciones de Las Palmas, nadie puede sorprenderse de que sea esta ciudad la preferida para estación de invierno entre los turistas del Mundo entero.

Las Palmas debe establecer mercados o ferias

Hemos de insistir más detenidamente sobre el tema que inspira estas líneas: sobre la necesidad de que Las Palmas, y en consecuencia toda la isla de Gran Canaria, goce de una feria de ganados y productos agrícolas, tan imprescindible para su desenvolvimiento económico.

Sirvan si no de ejemplo los certámenes de esta índole que se celebran en numerosas poblaciones de la Península. Sevilla, Jerez, Córdoba, Carmona, sin contar a Mairena y otras ciudades y villas, que debieron en gran parte su preponderancia a la fama de que sus ferias gozaron.

Valencia, con su Feria de Muestras, y Barcelona, sobre todo, han abierto un amplísimo horizonte con los certámenes, periódicos unos, y de carácter excepcional otros, como las Exposiciones, al desenvolvimiento de la industria.

¿Por qué no se toman en consideración estas iniciativas? ¿Por qué Las Palmas no lleva a efecto estos certámenes, que tantos beneficios pueden reportar, no sólo a la ciudad, sino a la economía de toda la isla?

Más detenidamente, como anunciamos, nos ocuparemos de asunto tan importante, y daremos cabida a cuantas iniciativas y cooperaciones nos presten quienes se interesan por los problemas de Las Palmas.

Los progresos de la aviación

Hasta ahora se consideraba cosa menos que impracticable el establecimiento de una línea entre Casablanca y Dakar.

Los dos intentos de épocas anteriores fracasaron, por desconocimiento del terreno y averías de los motores.

En Casablanca se ultimaron el día 3 los preparativos para ese raid por la Compañía Latecoere, a cuyo cargo corre el servicio normal de la línea aérea Francia-Marruecos.

El recorrido es de 2.765 kilómetros, distribuidos del siguiente modo: Casablanca-Agadir, 470 kilómetros; Aga-

dir-Cabo Juby, 495; desde este punto a Río Oro, 610; a Port Etienne, 380 kilómetros; a M'Terert, 450 y a Dakar, 360.

En zona española, son 1.400 kilómetros.

Existía el temor de un eventual aterrizaje en esos territorios sin pacificar; pero la Empresa se ha puesto en relaciones con las autoridades españolas, y ambas con los indígenas, para conseguir que respeten a pilotos y aparatos, sobre todo las gentes del Iní, cuyos actos de piratería son bien conocidos.

Se calcula que podrán salvarse en diez y nueve horas de vuelo los 2.765 kilómetros, con viento favorable. El retorno durará algo más, por ser los vientos contrarios.

Si este raid tiene éxito, podrá irse en cuatro días de París a Dakar.

Es seguro que España preste alientos a la nueva línea aérea, pues facilitaría sus relaciones con las repúblicas iberoamericanas.

El día 4 del corriente, a las cuatro y media de la mañana, se elevaron tres aviones, y a las nueve y quince, no obstante la niebla, aterrizaban en Agadir, para continuar el viaje dos horas después.

Dicho día debieron pernoctar en la factoría española de Río de Oro, a 1.575 kilómetros de Casablanca.

De permitirlo las condiciones atmosféricas, saldrían al día siguiente, para llegar por la tarde a Dakar, en otra jornada de 1.190 kilómetros, con dos aterrizajes.

El turismo, fuente de riqueza

Las últimas estadísticas anteriores a la gran guerra demuestran que en algunas naciones representó el turismo una fuente de riqueza equivalente a más de la mitad del comercio de exportación.

A Italia le rendía más de 600 millones de francos anuales.

A Noruega acudían anualmente 25.000 turistas, que gastaban, aproximadamente, 15 millones.

Los turistas que visitaban Francia gastaban allí 3.000 millones de francos al año. Esta cifra representa más de 80 francos por habitante; en tanto que la cifra total de exportación del comercio y la industria representa solamente unos 130 francos por habitante.

Egipto, como todo el mundo sabe, es visitadísimo por los turistas de todas partes, que dejan allí al año unos 3.500 millones de francos.

Podríamos enumerar muchas ciudades y poblaciones de Europa que viven exclusivamente del turismo, y viven espléndidamente. Pero la lista sería interminable.

Pocas ciudades habrá en el Mundo que despierten la curiosidad artística del turista como la antigua medina de Bobadil.

En cuántos centenares de miles de pesetas puede calcularse el ingreso que alcanzaría el turismo en Las Palmas si los Poderes públicos se ocupasen algo más de estos menesteres tan importantes?

**PARTE OFICIAL**

El parte facilitado anoche en el ministerio de la Guerra dice:  
«El alto comisario de España en Marruecos participa a este ministerio lo siguiente: Sin novedad en todo el territorio del protectorado.»

**DESDE MELILLA**

**MARTINEZ ANIDO EN DAR QUEBDANI**  
Melilla, 20.—El comandante general estuvo visitando el campamento de Dar Quebdani.  
Le acompañaban el coronel Pardo Arzadum, el marqués de Hoyos y varios jefes y oficiales.  
Después revistó la columna que manda el coronel Seoane, desfilando ante él las fuerzas brillantemente, por lo que el comandante general felicitó a ambos jefes.  
Durante el desfile volaron algunos aparatos.

El general Martínez Anido y sus acompañantes se trasladaron al zoco próximo, que estaba concurrencísimo, siendo recibidos por el caid Amarusen, con el interventor militar, Fortea, y todos los notables de Beni Said, quienes les obsequiaron con un té.  
Luego el general Martínez Anido marchó a inaugurar la aguada construida cerca del arroyo de Berkana, distante unos dos kilómetros de Dar Quebdani, con un caudal de aguas de 300 metros cúbicos diarios.  
Es la mejor aguada del territorio, y la han construido los zapadores de la Comandancia de Melilla, mandados por el comandante Lachustrá.

En dicho lugar hallábase formado los Ingenieros constructores de la aguada.  
El coronel Salcedo pronunció un discurso haciendo resaltar los desvelos de la nación protectora en favor de los pueblos protegidos.  
Contestóle el comandante general, quien se congratuló de la excelente disposición en que se hallan todos los elementos del Ejército para actuar en el sentido eficaz que la misión del protectorado demanda.  
Dirigiéndose a los indígenas, les dijo que la inauguración de la aguada era una nueva prueba de los fines que persigue España en Marruecos.

En el campamento de Quebdani habló el general Martínez Anido con la oficialidad, entre la cual reconoció a varios que fueron sus alumnos cuando él desempeñó la dirección de la Academia de Infantería. Recorrió la enfermería, las cocinas y otras dependencias, y luego de almorzar se trasladó con su séquito a Kandusi.  
Allí pasó revista a la columna que manda el coronel Morales; estas fuerzas desfilaron brillantemente.

**EL TENIENTE CORONEL FRANCO**

El teniente coronel Franco, al llegar a Ceuta, ha teleografiado a Martínez Anido, comunicándole que ha tomado posesión del mando del Tercio. En breve vendrá a Melilla.

**ACTOS DE HEROISMO**

El regreso al campamento de Tafersit del batallón de Isabel la Católica ha constituido un acto patriótico.  
El coronel Gómez Morato felicitó al teniente coronel D. Antonio Quintas y a los oficiales de la cuarta compañía de dicho batallón, que hallábase destacada en la posición de Benítez y cargó a la bayoneta contra los rebeldes, que se habían atrincherado e impedían que avanzase el convoy.  
El comandante del Tercio Sr. Lucas dice que dicha compañía se comportó como la más arriesgada, y cuando el cañón rebelde disparaba, los soldados contestaban cantando.

**EXCITACIONES DE ABD-EL-KRIM**

El caid de Beni Said y dos moros notables de reconocida lealtad a España han recibido estos días cartas de Abd-el-Krim, en las que les excita a unirse al movimiento de rebelión. Tanto el caid Amarusen como los demás indígenas han contestado por escrito rechazando terminantemente tales proposiciones.  
Se dice que a Abd-el-Krim le ha producido gran disgusto el fracaso de estas gestiones.

**ABD-EL-KRIM, CONTRARIADO**

En el combate de Tizzi-Assa fué el mismo Abd-el-Krim quien dirigió los grupos rebeldes de Gueznaya, Marnisa y Beniurriaguél.  
Se sabe que Abd-el-Krim se halla muy contrariado, pues el esfuerzo realizado por los rebeldes no ha dado el resultado que buscaba. Además, teme que su fracaso haga huir a los que le ayudan ahora.

**CONSEJO DE GUERRA**

Pasado mañana se verificará un Consejo de guerra de oficiales generales para juzgar al capitán de Infantería D. José Creus, por su actuación durante los sucesos de julio.  
Intervendrá como fiscal el comandante don Mariano Useras, y como defensor, el capitán D. Juan Villasan.

**VARIAS NOTICIAS**

Los centros comerciales hispanomarroques han conseguido que las cartas dirigidas a Melilla y Barcelona las transporte el correo aéreo desde Málaga, con lo que se tardará veinticuatro horas.  
Se ha practicado una operación al comandante de Regulares Frias, que resultó herido en el combate del día 5.  
Para reclutar indígenas con destino a la melilla de Tafersit y al grupo de Regulares de Melilla han marchado a Tetuán y Larache Comisiones de los respectivos Cuerpos.  
Se encuentra en gravísimo estado, a consecuencia de una meningitis, el teniente del Tercio Sr. Perea.  
Se ha concedido la Medalla Militar a los

**DE SOCIEDAD**

**EN EL PALACIO DE LIRIA**

En el palacio de los duques de Alba se celebró anoche una comida en honor de los embajadores de Bélgica en España, barones Borchgrave.

Entre los comensales figuraban el príncipe de Ligué, marquesa y marqués de Santa Cruz, marqueses de Hoyos y condes de la Maza.  
La mesa estaba preciosamente adornada con claveles y rosas, y las copas y centros eran de plata.  
Los duques de Alba y de Berwick hicieron los honores con su habitual cortesía.

**LOS NIETOS DE DON EDUARDO DATO**

En el Instituto del Cardenal Cisneros, y ante Tribunal presidido por su director, don Ignacio Suárez Somonte, practicaron ayer sus exámenes de fin de curso los niños Francisco, Eduardo, Carmen y Carlos Espinosa de los Monteros y Dato, nietos del insigne hombre público, de venerada memoria, D. Eduardo Dato. Los dos primeros se examinaron de sexto año de Bachillerato; la tercera, de los dos primeros años, y el último, de los ejercicios de ingreso. Todos ellos revelaron un profundo conocimiento de las asignaturas e hicieron gala de su inteligencia, demostrando gran aprovechamiento en el estudio.  
Los jóvenes recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más sincera por el feliz resultado de sus exámenes.

**CAMISERÍA HIJOS DE MAGDALENA**  
CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 8.  
Comunican a su distinguida clientela el traslado a Carrera de San Jerónimo, núm. 8.

**El suplicatorio Berenguer**

**TURNOS DE DISCUSION**  
Los turnos en la discusión del suplicatorio para procesar al general Berenguer los consumirán los señores marqués de Cortina, Maestre y Sánchez de Toca, y ya tiene pedida la palabra, entre otros, el general Luque.  
Es casi seguro que intervenga también, porque se le aludirá para que lo haga, el señor Azpeitia, que fué quien en el anterior Parlamento presentó voto particular al dictamen.  
Ha querido el Sr. Tormó reproducir su proposición de no ha lugar a deliberar, que también presentó en las últimas Cortes; pero parece que para lograr su propósito ha encontrado dificultades.  
El general Luque fué preguntado ayer acerca de la forma en que se discutirá el suplicatorio, y respondió:  
—Ignoro lo que harán los demás. Por mi parte, puedo afirmar que yo pienso entrar en el fondo del asunto, porque creo que conceder el suplicatorio sería una gran monstruosidad.

**Conferencia interparlamentaria en Copenhague**

En los días 15, 16 y 17 del próximo mes de agosto se celebrará en Copenhague una Conferencia interparlamentaria de la serie que hace tiempo se verifica en distintas naciones europeas.  
Los organizadores de estas Conferencias habían mostrado su extrañeza por la ausencia de los parlamentarios españoles, y el ministro de Estado se dirigió al presidente del Congreso comunicándoselo.  
Hasta ahora se han inscrito para asistir a la Conferencia los ex ministros señores conde de Bugallal, Fernández Prida y Alcalá Zamora, y los diputados señores Bas, Cobian y otros.

**LOS NIETOS DE LAS ALPUJARRAS**

dose perdida, había meditado un atrevido proyecto; resuelta ya a lo que pensaba hacer, compuso su semblante, se dominó, y cuando Laurenti la mandó que le siguiese, se apoyó sonriendo en su brazo.  
—Sin duda meditas alguna traición—dijo el bandido—cuando tan tranquila te muestras.  
—¿Una traición!—dijo Angiolina—. Te engañas, Laurenti... ¿Acaso no eres tú mi esposo? ¿Acaso no me he vengado ya de ese aborrecido emir? ¿Pues qué causa puede haber para que yo me entretenga?  
—Así cantan las sirenas—pensó para sus adentros Laurenti.  
Y siguió hacia afuera llevando consigo a Angiolina. Cuando llegaron al barranco, Laurenti dijo acercándose a Cisneros:  
—Tomad la carta que os había prometido para el arzobispo de Toledo, y una bolsa con que podáis hacer el viaje. Montad a caballo y adiós.  
—¿Y no nos volveremos a ver?  
—¿Quién sabe?—contestó Laurenti.  
—Adiós, señora, adiós—dijo Cisneros montando a caballo.  
Angiolina no contestó, y Cisneros se alejó despechado. Laurenti puso sobre un cojín, en el arzón delantero, a Angiolina, y montó a caballo; dió algunas monedas a quien había tenido aquellos caballos y siguió el barranco adelante.  
Por algún tiempo caminaron en silencio.  
La noche era nebulosa, fría, áspero el terreno, y el caballo, aunque era fuerte y ágil, tropezaba con frecuencia.  
—¿Nada tienes que decirme, Angiolina?—dijo Laurenti.  
—Nada, absolutamente nada—contestó Angiolina con la voz perfectamente sonora.

**LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

**DE SOCIEDAD**

**EN EL PALACIO DE LIRIA**

En el palacio de los duques de Alba se celebró anoche una comida en honor de los embajadores de Bélgica en España, barones Borchgrave.

**LOS NIETOS DE DON EDUARDO DATO**

En el Instituto del Cardenal Cisneros, y ante Tribunal presidido por su director, don Ignacio Suárez Somonte, practicaron ayer sus exámenes de fin de curso los niños Francisco, Eduardo, Carmen y Carlos Espinosa de los Monteros y Dato, nietos del insigne hombre público, de venerada memoria, D. Eduardo Dato. Los dos primeros se examinaron de sexto año de Bachillerato; la tercera, de los dos primeros años, y el último, de los ejercicios de ingreso. Todos ellos revelaron un profundo conocimiento de las asignaturas e hicieron gala de su inteligencia, demostrando gran aprovechamiento en el estudio.  
Los jóvenes recibieron muchas felicitaciones, a las que unimos la nuestra más sincera por el feliz resultado de sus exámenes.

**SAN LUIS GONZAGA**

Mañana, con motivo de la festividad de San Luis Gonzaga, celebrarán su fiesta onomástica las duquesas de San Carlos, Lerma y viuda de Valencia.  
Marquesas viuda de Albaserrada, Acapulco, Almenara, Ariany, Guad el Jeli, Santa Rita, Trives, Torneros, Torre Milanos, Villadarias y Villasanté.  
Condesas de Arenales y Cabrillas, Cabezas, Cartayna, viuda de Esteban, Sepúlveda y Torre Mata.  
La vizcondesa de Val de Erro.  
Señoras de Aguirre, de Borbón, Cárcer, Carrasco, Cobian, viuda de Córdoba, Ceriola (D. Gonzalo), viuda de Crooke, Drake de la Cerda, viuda de Gallo, García Molinas, Gil Biedma, Gómez Acebo, González Conde, Loma, López Montenegro (D. Ramón), Martínez Campos, Méndez Vigo, Meneses, Monasterio, Riestra (D. Andrés), Rive, Romero y López Pelegrín.  
Señoritas de Arco, Canalejas, Carvajal y Quesada, Castillejo y Wag, Helguero, Jardón, Moore, Moreno, Morote, Narváez y Macías, O'Donnell, Orfila, Ortiz de Villajos, Pérez del Pulgar, Retortillo, Ruiz de Arana y Fontagud, Sandoval y Moreno, Silvela, Urbina y Vargas.  
El señor obispo de Segorbe.  
Los duques de Ansoala, Béjar, Miranda, Montemar y Sanlúcar.  
Los marqueses de Aguilar, Alcántara, Almunia, Argelita, Argüeso, Bériz, Bolaños, Borja, Breña, Campo Verde, Coloma, Dou, Florida, Guadalcázar, Guisa, Ibarra, Moherando, Moncayo, Ordoña, Real Transporte, Rianzuela, Romero de Tejada, San Adrián, Santa Cruz de Ribadulla, Torre Mayor, Villagracia, Villarino, Villarreal, Villasinda, Villisca y Yanduri.  
Los condes de Asmir, Cabarrús, Cabra, Figueroa, Fernández, Gracia Real, Guerrero, Los Llanos, Nieulant, San Simón y Velayos.  
Los vizcondes de Eza, Garci-Grande y Val de Erro.  
Reverendo padre Leguina.  
Señores Alvarez de Estrada, Andrade, Ara-

**EL CARDENAL BENLLOCH**

El cardenal-arzobispo de Burgos, Sr. Benlloch y Vivó, que, como se sabe, marchará en bre a Sudamérica, visitó ayer al ministro de Estado, con quien habló del viaje.  
Los cónsules americanos residentes en Valencia han rogado al cardenal que antes de emprender su viaje a América acepte un banquete que desean ofrecerle en aquella capital, como anticipo del homenaje de aquellas repúblicas.  
El Ayuntamiento de Onteniente, población en que accidentalmente se encuentra el cardenal Benlloch, ha acordado nombrarle hijo adoptivo.  
El Rey ha concedido al cardenal-arzobispo de Burgos la gran cruz de Isabel la Católica, con motivo de este viaje oficial a América.  
El Gobierno del Perú se ha dirigido, por mediación del español, al cardenal Benlloch, invitándole a que, durante su viaje a América, visite oficialmente a Lima.

**VIAJEROS**

Han salido: para Puente Viejo, la señora viuda de Oligui; para Biarritz, los condes de la Viñaza; para Portugalete, la señora doña Caridad Martínez de las Rivas; para Ontaneda, los marqueses de Donadio; para El Espinar, D. Domingo Rodríguez Arce y familia; para Alayor, los marqueses de Menas Albas y su hijo Gabriel; para Irún, la señora doña Carlota Camino, viuda de Sáinz de Vicuña; para Santander, la señora doña María Vita; para Miraflores, D. Francisco López de Roda y distinguida esposa (doña Isabel Miranda y Cabrera); para Ribadulla los marqueses del mismo nombre; para Alcalá de Henares, el conde de Canga Argüelles e hijos; para Puente San Miguel, D. Francisco de la Torre; para Villabona, doña Ignacia Jáuregui; para Colunga, D. Eusebio Luege.

**BODAS PROXIMAS**

El próximo sábado, 23, se celebrará, a las doce, la boda de la bella señorita Sofía Pla y Ruiz del Castillo, hija de los marqueses de Amboage, con D. Juan O'Neill y Larios, marqués de Valdeosera y de Caltojar.  
—El día 25 se celebrará en Catalunya el enlace matrimonial de la encantadora señorita María Josefa Semper con el culto juez de Salinas de Medinaceli, D. Francisco González Palomino.

**SECCIÓN OFICIAL**

**LA «GACETA»**

La Gaceta de hoy publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

**ESTADO.**—Real orden disponiendo se felicite a la Institución Cultural, de Buenos Aires, y a la del mismo título de Montevideo, por la patriótica labor que vienen realizando en pro de los intereses españoles en las Repúblicas Argentina y del Uruguay.

**HACIENDA.**—Real orden dejando sin efecto la de 21 de agosto del año próximo pasado y restableciendo en toda su integridad las disposiciones por ella afectadas.

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Real orden aprobando los estatutos reformados de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo.

—Otra aplazando hasta los días 23 a 29 de octubre próximo la celebración de la Asamblea del Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, que había de tener lugar en los días 25 a 28 del mes actual.

**FOMENTO.**—Real orden disponiendo que por los gobernadores civiles de las provincias invadidas por la plaga de la langosta, se proceda inmediatamente a publicar la presente en el «Boletín Oficial» de su provincia, obligando a los alcaldes comuniquen a las Juntas locales la necesidad de cumplimentar lo preceptuado en el artículo 58 de la ley de Plagas del campo.

**El Gaitero** Sídra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

**Guía del Lector**

**Libros Publicados**

**«DICCIONARIO GRAFICO DE ARTES Y OFICIOS»**

Hemos recibido el primer cuaderno del «Diccionario Gráfico de Artes y Oficios» publicado por D. José Lapoulié.

Esta publicación viene a llenar un vacío y a facilitar los elementos de trabajo necesarios para los artistas, obligados por lo general a formarse sus respectivas carpetas, deficientes siempre como resultado de una labor exclusivamente personal.  
La complejidad de los oficios en que se desenvuelve la actividad artística reclamaba con necesidad creciente de día en día, una publicación que divulgara los valiosos elementos dispersos en museos, bibliotecas y enciclopedias de arte, cuyo coste no está por lo general al alcance de los que necesitan valerse de los materiales artísticos que contienen.  
El primer cuaderno, que consta de 32 páginas y cerca de 300 dibujos, está muy bien presentado.

N. de la R.—Advertimos a los autores y a las casas editoriales que nos honran con sus envíos de libros, que sólo se dará cuenta de aquellos de que se reciban dos ejemplares.

**ELECTRICIDAD** Precios baratísimos Fuencarral, 18. — Infantas, 1.

**LIBRERIA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA**

—¡Idos!, ¡idos!—exclamó Calpuc con voz conmovida.  
—Sí, me voy—dijo con acento sentido Aben-Jahuar—; y pluguiera a Dios que nunca hubiera venido; pero recordad, Calpuc; Amina está en el subterráneo donde vos tuvisteis a Miguel López.  
Y arrojando una última e indescriptible mirada a Yaye, y asiendo de la mano a su cuñada, salió.  
Quedaron solos Calpuc, Harum y algunos monfles junto al cadáver de Yaye y doña Isabel desmayada.  
—Aquí hay una escala—dijo uno de los monfles.  
—Por aquí han huido los infames—gritó Harum.  
—Y en el suelo hay dos cartas—dijo otro monflé.  
Tomólas Calpuc y las leyó estrechándose; después las quemó a la luz de la lámpara.  
Calpuc parecía sereno, pero en lo pálido de su semblante y en lo concentrado de su mirada revelaba todo lo intenso de su padecimiento interno.  
—¡Todo!, ¡todo cuanto he amado!—exclamó mirando a Yaye.  
Harum no podía creer aquello, no quería creerlo, y continuaba rugiendo y blasfemando.  
—¡Juro al Dios Altísimo y Unico, desgraciado señor, no reposar hasta vengarte! ¡Juro al Dios Altísimo y Unico vengarte de tus asesinos! ¡No reposaré hasta verter la sangre de Aben-Aboo y Aben-Humeya!  
—Sí, pero es necesario salvar a la esposa y a la hija de tu señor; la esposa está allí, entre la vida y la muerte... La hija... yo iré delante de vosotros a salvar a mi nieta.  
Yaye fué puesto en un lecho por los monfles que acompañaban a Harum, y doña Isabel conducida a su aposento y entregada al cuidado de sus doncellas.  
Poco después, armados y a gran paso, atravesaban

VARELA Y SU OBRA

“Los augustos defensores de la patria”

Benigno Varela, romántico e inquieto, no puede vivir sin estar en constante lucha por un ideal. Desde hace muchos años consagró su existencia a pelear, con las nobles armas de la pluma y la cuartilla, por la patria y por el Rey. La vida para él nada es y nada significa si no está consagrada a una pugna anegada y ciega por España y por la Monarquía.

Si Benigno Varela hubiese querido hacer carrera política la hubiera hecho, y con creces. Pero esto habría empañado un tanto su labor, porque junto al servicio estaría la recompensa. Por ello es meritorio cuanto realiza. Lucha, combate, propaga, defiende, escribe, y cuando suena el clarín de la pelea, no hay que preguntarse, Varela está allí, ocupando su puesto sin temor a los riesgos y sin regatear el esfuerzo.

Levado de sus devociones patrióticas y monárquicas, Varela ha querido concretar en unas páginas los sentimientos que en la opinión española han despertado los augustos defensores de la patria. Para ello ha puesto a contribución su gran talento, su iniciativa, su buen gusto y su generosidad inagotable. Y el resultado fue la confección de un libro admirable en el que tomando pie de los soldados que sucumbieron en Marruecos y de la gestión bendita de la Cruz Roja española, desfilan unas vibraciones estimulantes y admirativas que son la mejor ofrenda que puede dedicarse a los que pelearon por el honor de España en tierras marroquíes.

El volumen, que se titula «Los augustos defensores de la patria», está integrado por diversos temas interesantes. En primer término, figura un homenaje a los héroes del Rif, conteniendo pensamientos de numerosas damas aristocráticas y relevantes figuras de la política y del Ejército. A continuación, la Cruz Roja Española, representada por las presidentas de todas las provincias, rinden asimismo devoción entusiasta a las Reinas Victoria y María Cristina como impulsoras de la acción humanitaria y generosa de aquella institución. Vienen después las firmas más autorizadas de la Marina a congratularse de que el Príncipe de Asturias, por deseo del Rey, figure en la Armada como guardia marina. Seguidamente se recogen las opiniones de políticos y militares a propósito de la acertada educación que da el Rey a sus hijos. Y por último, desfilan muchas y calorosas adhesiones de las Repúblicas hispano-americanas al homenaje que por iniciativa de Benigno Varela iba a ofrecerse al Monarca y que Don Alfonso renunció en un rasgo de modestia.

Como se ve por este rápido resumen, el libro es un ardoroso canto a España y al Rey, en el que todos los firmantes desgranar su fervorosa, su leal adhesión al Trono y su magna devoción a la patria. Además, el libro está avalado por veinte fotografías de la Real Familia y su confección es tan exquisita y lujosa, que bien acredita la generosidad de Varela y sus nobles desprendimientos cuando se trata de enaltecer al Rey, del

que es un apasionado partidario y un decidido defensor.

En realidad no necesita Benigno Varela de nuevos alardes para tener acreditados sus fervores dinásticos. Basta leer su periódico «La Monarquía», donde labora con alma y vida por sus ideales, para convencerse de ello. Además, sus libros titulados «Así es nuestro Rey», «Todos juntos al Soberano», «Las damas españolas piden la paz», y «La piedad de Don Alfonso XIII en aquellos días trágicos», responden al ideal que defiende en su periódico y son el testimonio fehaciente de sus devociones patrióticas. Su volumen último es un digno broche de tan admirable labor en que se admira el acierto en reunir tan briosas exaltaciones y el arte maravilloso del escritor y del literato que cuidó hasta del más mínimo detalle para que el éxito fuese completo.

Una nota que debe hacerse resaltar es el autógrafo de la Reina Victoria enviado a «La Monarquía» y que aparece en un lugar de honor en este volumen. La augusta dama escribió: «Cuando la patria llama a sus hijos, deben acudir todos: unos para defenderla, y todos los demás para defender a los que la defienden.» En realidad, estas palabras, henchidas de un sublime patriotismo, son las que inspiraron a Varela la confección del volumen «Los augustos defensores de la patria».

Este libro lleva veinte hermosos retratos de los Reyes y los Infantes; todos ellos con dedicatorias para el director de «La Monarquía».

Benigno Varela ha triunfado una vez más con la ofrenda que brinda en estas páginas lujosas y emotivas. Seguramente no serán las últimas que lance a la publicidad porque, hombre inquieto y escritor brioso, no se aviene con el descanso y menos con la siesta sobre los bien ganados laureles. Hoy paladea el éxito y no cabe duda que allá en el fondo de su pensamiento, germina ya una nueva modalidad de sus apasionadas vehemencias por el Rey y por España. Esperémosla y aplaudámosla al compañero y al luchador. Que bien merece los plácemes que, como Varela, un caso de generosa abnegación y de noble romanticismo que sobrevive y florece en esta época de crueles y desalmados materialismos.

VICENTE PERIS

LOS SOCIALISTAS

ACUERDOS ADOPTADOS

Ha acordado la minoría socialista que los Sres. Prieto, Besteiro y de los Ríos intervengan en la discusión del Mensaje en el Congreso, para hablar de la política general del Gobierno, de Marruecos y de responsabilidades, respectivamente.

Los Sres. Llaneza, Cordero y Saborit, por medio de interpellaciones, se ocuparán del Código minero y los trabajos en las minas, de la huelga de julio y del decreto sobre alquileres.

El Sr. Cordero, además, pedirá la readmisión de los despedidos en Correos y abogará en favor de los carteros.

La Conferencia de Tánger

LOS TECNICOS ESPAÑOLES

Han sido designados los técnicos españoles que han de concurrir a la Conferencia preparatoria sobre Tánger.

El delegado es el marqués de Torre Hermosa, y le acompañan como asesores los señores Caro, Sangroniz, Ruiz y Pachot, este último jefe del tabar de Tánger.

La Delegación saldrá de Madrid para Londres el próximo día 25.

UN CUENTO

LOS EX ANIMALES

Este hombre era un arbitrista con muy pocos arbitrios; un arbitrista que tenía por todo caudal y por toda familia un perro; un perrillo costoso con unos ojuelos tristes y un rabito calvo, más triste aún. El perro y el amo eran intelectuales. Y les iba mal en la vida.

El amo, por toda ocupación, se plantaba en la Puerta del Sol y arriado a una farola se pasaba las horas muertas mordiendo las uñas con una voracidad digna de mejor empleo e imaginando al mismo tiempo fantásticos arbitrios. Mientras, el perrillo hurreaba por los montones de basura de los mercados.

Al anochecer volvía el perrillo en busca de su amo. En aquel momento cambiaban una mirada de inteligencia y mutua conmiseración.

—¿Qué tal te ha ido, perro? —Mal, muy mal, hombre. ¿Esos guardias! ¿Y a ti? —Pero estos Gobiernos!

Pasito a pasito ibanse choneos de recogida al agujerón en que moraban. Un mismo jergón se apiadaba de los huesos maltrechos del hombre y del perro; juntos se prestaban calor el uno al otro.

Un día de hambre—un día—el perro y el hombre, al regreso de sus correrías, se miraron a los ojos largamente. Al hombre le pareció que aquella mirada dulce y pesada del perro era más intelectual que de costumbre. Lo que el perro quería decirle con los ojos debía estar muy claro, pero el hombre no supió entenderlo.

—¿Qué brutos son los animales racionales! —pensaría el perro.

Aunque habituado a los rasgos de inteligencia del perrillo, se conmovió el hombre ante la vivacidad, el espíritu que denotaba aquella larga mirada del can. Y pensando en ello discurrió la más peregrina teoría que puede imaginarse.

Empezó poniendo todo su empeño en descifrar lo que el perro quería decirle con los ojos. Sujetándole la cabeza le obligó a mirar le fijamente, mientras él, con los ojos muy abiertos, escrutaba en el fondo de las pupilas destefadas del animalito con la misma furia y eco de los hipnotizadores. El pobre perrillo no podía sostener aquella mirada inquisitiva que se le metía pupilas adentro, produciéndole en la espina dorsal escalofríos que le obligaban a dar fuertes sacudidas.

El signo más claro de la irracionalidad está precisamente en ese terror instintivo que obliga a todos los animales a bajar la vista cuando se les mira frente a frente. No hay ningún animal capaz de soportar la mirada fija de un hombre.

Aquel bichejo tan inteligente, tan humano, no tenía más mérito ni más superioridad que esa: la de haberse acostumbrado a mirar sin miedo los ojos fascinadores de su amo hambriento. Y como estaba preñada de inteligencia aquella mirada del perro... cuántas cosas quería decir y en realidad decía.

—Si de ordinario—pensaba el arbitrista—pudiésemos mirar con atención a los ojos de los animales, es posible que les concediésemos un poquito, siquiera un poquito de raciocinio. Les consideraríamos irracionales porque no hemos sabido leer en sus ojos y no hemos visto en ellos la chispa de la inteligencia. Mi perro la tiene, eso es indudable; pues bien, voy a cultivar esa inteligencia rudimentaria. Voy a dar una cultura a mi perro.

Esta fue, desde entonces, su preocupación ídola. Consultó a varios biólogos, tomó lecciones de un hipnotizador y sometió a su pe-

ro al plan que se había trazado. Estaba dispuesto a suggestionarle hasta el punto de sacudir la inteligencia de la bestezuela, despertándole del sueño eterno a que había sido condenada por el Supremo Hacedor. Miraba a los ojos del animalito hasta ponerse bizco y consiguió acostumbrarle a aquella extraña comunicación espiritual. El perro se cansaba algunas veces y le miraba estúpidamente, con aquella estúpida pristeza que tienen en los ojos algunos hombres, a quienes la vida les viene ancha; otras veces, el perrillo parecía enloquecer bajo la mirada de acero del amo y se revolvía furioso como atacado de epilepsia. Pero de vez en cuando, el bichejo, concentrando todas sus potencias, poníase a pensar las mismas cosas que iba pensando el magnetizador. Era un simple fenómeno de telepatía. Esto no es extraño; los rayos de sol, concentrados por una lente, encienden el fuego y nadie se maravilla. Lo mismo, exactamente lo mismo, hizo el arbitrista con los destellos de inteligencia de su perro.

En estos mudos coloquios el hombre infundió al perro; primero, algunas ideas generales; varios principios teológicos, algo de filosofía, humanidades, biología. El perro recorrió, guiado por su dueño, toda la evolución del pensamiento humano.

Cuando ya lo tuvo suficientemente iniciado en las disciplinas del espíritu quiso hacer de él un técnico, para que no hiciese mal papel si andando el tiempo quería ser ministro. Acto seguido le confirió el título de doctor «honoris causa» y salió con él a la conquista del mundo. Iba contento. Poseer un animal que sabe cosas trascendentales es tener la llave del mundo. Algunos ignorotes han triunfado en la vida sólo porque poseían uno o varios animales bimanos que sabían cosas. Ese es el secreto de todos los caciques políticos.

Pero, de momento, el perro sabio no tenía más que un campo abierto a su actividad: la pista de un circo. Y a ella fueron a dar. Ante el público, estupefacto, el arbitrista y su caudaban sesiones de hipnotismo. El perro sabía escribir, y vuelto de lomo hacia su amo contestaba por escrito a las preguntas que al oído hacían los espectadores al arbitrista. La sensatez con que el perro daba sus respuestas, la claridad y concisión con que las redactaba de su pata y letra, promovieron una revolución.

Aquel triunfo fue incommensurable. El arbitrista, millonario en pocos meses, constituido en empresario del perro sabio, pensó entonces en ampliar su teoría.

Escogió tres o cuatro caballos, dos tigres, tres leones, un elefante y algunas bestias más. Las sometió a mismo procedimiento que al perrillo y después de muchos días de terrible labor consiguió por medio del hipnotismo concentrar las potencias espirituales de aquellos brutos, haciendo saltar en todos ellos la chispa de la inteligencia. A todos les hizo bachilleres y después hizo cursar a cada uno de las disciplinas más oportunas a sus facultades.

Lo que llegó el momento trascendental de presentarlos ante el mundo. Temblando de emoción dió su última clase a los ex animales; pero cuando al final de la lección les anunció que a la noche siguiente los presentaría ante el público, vió con gran estupefacción que se negaban a ello categóricamente. —Nada de exhibicionismos—decía el elefante, que se había hecho bibliófilo.

—Debemos ser respetados—agregaba el tigre, convertido en un gran economista.

—Desprestigios, no—gritaban todos. El hombre quiso imponerse por la fuerza; se exasperó ante la resistencia de las bestias y requirió un látigo para castigarlas. Los ex animales se reunieron acto seguido en con-

Hace cincuenta años

20 DE JUNIO DE 1873

MADRID. Anoche celebró una reunión la Tertulia Radical, habiendo los Sres. Morales Díaz y Rojo Arias, que abogaron por la formación de un gran partido nacional con un símbolo común, que sirviese de lazo de unión a todos los españoles de buena fe. El Sr. Rojo cree que ese símbolo se encarna en la Constitución del 69 y en la República española.

PROVINCIAS. Según telegrama del gobernador de León, en Corullón no se ha visto ningún carlista ni se confirman de ningún modo los rumores de haber partidas. El juez sigue instruyendo causa, corriendo de no levantar mano hasta esclarecerlo todo completamente.

EXTRANJERO. San Petersburgo. — El Ejército ruso se hallaba a dos jornadas de Khiba, a la fecha de las últimas noticias. (De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.)

sejo, y tras una breve deliberación, acordaron sentenciar a muerte al hombre como reo de lesa superanimidad. La sentencia fue ejecutada y el hombre pereció a patas de la justicia.

En aquel momento los ex animales, constituidos en asamblea, acordaron proclamar la libre república de las bestias, declarar la guerra al género humano y, de momento, hasta hallarse en condiciones de presentar la batalla, retirarse prudentemente a la selva. Así lo hicieron. Nadie ha sabido esto. Pero dentro de algunos años los ex animales, que poseerán ya una cultura, vendrán a precipitarse sobre la Humanidad. Dios se lo pague al infortunado arbitrista.

C. LEVACHOW

EMPLEADOS Y OBREROS MUNICIPALES

VISITA AL MINISTRO

Una numerosa Comisión, compuesta por todos los representantes de las Sociedades municipales de Madrid y provincias, ha visitado al ministro de la Gobernación para hacerle entrega de las conclusiones del mitin recientemente celebrado en esta corte, e interesarle por que se resuelvan en justicia los recursos entablados por los declarados cesantes ilegalmente en Badajoz, Mérida y Cuenca. Se hizo resaltar el hecho de que algunos, como los de Badajoz, fueron destituidos adeudándoseles cuatro mensualidades, sin haber conseguido del alcalde que se les pagara.

El duque de Almodóvar del Valle recibió afectuosamente a la Comisión, ofreciéndole que estudiará con interés los recursos y resolverá en justicia.

La Comisión salió satisfecha de la visita, quedando encargada la Federación de Madrid de no dejar de la mano este asunto, a cuyo fin estará constantemente al habla con las Asociaciones respectivas.

HACIA LA CONFEDERACION NACIONAL DE EMPLEADOS MUNICIPALES

Aprovechando la oportunidad de hallarse reunidos en Madrid gran número de representantes de las Asociaciones de funcionarios municipales de España, el día 13 de los corrientes celebraron una importante reunión en el local de la Federación de Empleados y Obreros del Ayuntamiento de Madrid.

Por unanimidad se acordó, tras muy detenida deliberación, comenzar los trabajos para la organización de la Confederación de Empleados y Obreros de los Municipios españoles; que sea la Federación de Santander, iniciadora de esta campaña, la que redacte las bases para el reglamento por que haya de regirse dicha entidad, y que, transcurridos los tres meses de plazo concedidos a la citada Federación para ultimar su trabajo, se convoque a una Asamblea nacional, en la que se consolide definitivamente la ansiada unión de todos los servidores municipales.

Las Cámaras de Comercio entregan las conclusiones al Gobierno

Ha visitado corporativamente al marqués de Alhucemas el Consejo superior de Cámaras de Comercio, para hacerle entrega de las conclusiones votadas en la Asamblea de Valladolid.

El presidente de la Asamblea, D. Julio Guillén, expuso sintéticamente la actitud de las Cámaras de Comercio, que se habían creído obligadas a encauzar el movimiento de todas las importantes clases que representan y las aspiraciones de los contribuyentes reuniéndose en la Asamblea de Valladolid, en la que se trataron asuntos de tanto interés como el problema de Marruecos; la reorganización de los servicios del Estado; el tema, tan interesante, de la desigualdad tributaria; el grave y vivamente sentido por los comerciantes e industriales, de la inspección y la reforma de la contribución industrial y mercantil y de la de utilidades, aparte de otros temas, también interesantísimos, cuya relación fué oída con suma atención por el marqués de Alhucemas.

Los Sres. Paraiso, presidente del Consejo superior de Cámaras; Prast, presidente de la de Bilbao, y de Madrid, y Jausoro, de la de Bilibao, dirigieron también al presidente del Consejo, quien les ofreció dedicar su mayor atención a dichas conclusiones, estudiarlas a fondo y llevarlas al primer Consejo de ministros para que éste resuelva qué conclusiones pueden ser llevadas inmediatamente a la «Gaceta», y tratar de este asunto con todo el interés que por su trascendencia merece, para que la labor de las Cámaras sea eficaz y puedan desenvolverse en esa esfera de actividades las más provechosas iniciativas.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

la montaña cincuenta monfies mandados por Harum y guiados por Calpuc.

Entre tanto Aben-Jahuar y doña Elvira marchaban por un estrecho camino.

Doña Elvira lloraba.

Aben-Jahuar iba profundamente pensativo.

Al llegar cerca de una venta, Aben-Jahuar se detuvo y dijo a doña Elvira:

—No podemos permanecer en las Alpujarras; aquí todo es horrible para nosotros.

—¡Oh! ¡terrible, muy terrible!—exclamó doña Elvira.

—Debemos pasar a Africa; la guerra, muerto Yaye, enemistados Aben-Humeya y Aben-Aboo, empeñados los monfies en la venganza del emir, fracasará. ¿No podremos olvidar lejos de esta tierra tantos horrores?

—Haced de mí lo que os plazca, porque ya todo me importa poco—contestó doña Elvira.

Y se dirigió a la venta, en la que entró con Aben-Jahuar.

Al mismo tiempo Laurenti se encaminaba, acompañado de Cisneros, a la cueva donde había dejado Aben-Aboo a Angiolina.

—¿Conque hemos concluido ya, Sr. Godínez?—dijo el comediante.

—Sí; sí, por cierto. Yo os daré tales papeles, que cuando os presentéis con ellos al arzobispo de Toledo, basten para que podáis sin miedo volver a vuestro oficio, por toda España, y permanecer cuanto queráis en la corte.

—¿Y esa mujer?

—La amáis todavía?

—Os lo confieso.

DOLOR DE CABEZA desaparece con el AS FLOREZ

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

—Pues renunciad a ella, porque soy más fuerte que vos y también la amo.

Llegaban en aquel punto a la cueva; en el barranco un hombre tenía dos caballos del diestro.

—Esperad aquí—dijo Laurenti.

Y entró en la cueva.

Al sentir sus pasos en la escalera, Angiolina, que había esperado llena de ansiedad algunas horas hacía, se levantó anhelante creyendo que era Aben-Aboo.

—¿Me habéis vengado ya?—exclamó.

—Sí—dijo Laurenti—; Aben-Aboo ha matado a su padre.

Angiolina dió un grito al reconocer a Laurenti.

—Y como nada tenemos que hacer aquí ya—dijo el bandido—, nos volvemos a Roma, mi adorada Angiolina. El destino ha querido que no salgáis de mis manos, hermosa; primero he sido para ti, en los tiempos más felices de mi vida, un hombre misterioso, que gozaba, si no tus amores, tu hermosura; después tu salvador Bempo; luego a veces tu esposo el príncipe Lorenzini Maffei, a veces Bempo tu esclavo; después he sido Salvador Godínez, autor de comediantes, y al cabo vengo a ser Laurenti el bandido, Laurenti tu señor. Prepárate para acompañarme mientras escribo una carta para que ese pobre enamorado tuyo, Andrés Cisneros, pueda volver a la corte.

Laurenti sacó de su bolsillo un tintero de asta, le destornilló, sacó de una cartera papel y escribió una carta al arzobispo de Toledo, recomendándole a Cisneros, que era merecedor de la gracia del rey, decía, contribuyendo a la muerte del emir de los monfies, el enemigo más respetable que tenía España en las Alpujarras. Laurenti firmaba aquella carta con el nombre de Lope de Arias.

Mientras Laurenti escribía, Angiolina, considerán-

VIDA PARLAMENTARIA

EN EL SENADO LA SESION DE AYER

A las tres y media comienza la sesión, presidida por el conde de Romanones. En el banco azul, el Presidente del Consejo y los ministros de Estado, Trabajo y Justicia.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la sesión anterior y varios dictámenes de la Comisión de actas. El ministro de GRACIA Y JUSTICIA, que viste de uniforme, da lectura al proyecto de ley elevando a la categoría de delito la tenencia de armas.

PROSIGUE EL DEBATE SOBRE EL DISCURSO DE LA CORONA

El Sr. BURGOS Y MAZO dice que podría hablar en nombre de unos cuantos amigos que dentro del partido conservador ostentan un matiz característico; pero que prefiere hacerlo en nombre propio y a requerimiento del ministro de Estado, quien en su discurso afirmó que todos los senadores que han intervenido políticamente en los asuntos de Marruecos debían intervenir en este debate para hacer aquellas advertencias patrióticas tan necesarias en este caso para la debida colaboración de la Cámara con el Gobierno.

Por esto—dice—voy a hacer uso de la palabra. Advierte que no ha de hacer obstrucción. Yo voy a tratar sólo de la oportunidad o inoportunidad de los proyectos que se proponen llevar a cabo el Gobierno en estas Cortes.

No trataré de materia tan importante como la económica; pero en este punto, al menos, he de advertir y aconsejar al Gobierno que debe extremar toda economía, siguiendo el ejemplo de Inglaterra. No trataré de la reforma del Senado, aunque me apresure a reconocer la necesidad de reformar el elemento permanente de la Alta Cámara donde deben ser admitidos determinados elementos que representan sectores importantísimos del país.

Llamo la atención al Gobierno sobre la naturaleza del Senado, que obedece a una ley de estática nacional, de la misma manera que el Congreso está regido por la ley dinámica. Aquella Cámara por eso tiene un carácter permanente, y ésta de renovación. Voy a estudiar en mi discurso tres puntos esenciales: la cuestión social, la de Marruecos y la referente a las responsabilidades.

La primera es complejísima y se cierne sobre España como una amenaza, que lo arrasará todo en luchas sangrientas, si los Gobiernos no se apresuran a intervenir decididamente, no mediante leyes aisladas, sino aprobando un plan orgánico en el que se reconozca la personalidad colectiva, los contratos del trabajo y los Consejos paritarios. No cree que el Gobierno se halle dispuesto a atacar al derecho de propiedad.

Se muestra partidario de llevar a cabo un ordenado proyecto de colonización interior. Pasa a ocuparse de la situación social de Barcelona. Dice que allí están planteados graves y múltiples problemas. El social y el separatista, entre ellos, como más importantes.

Recuerda que siempre se mostró partidario y aconsejó al Gobierno que combatiere y reprimiera la libertad de enseñanza dada en las escuelas separatistas. Refiriéndose al terrorismo, afirma que el Gobierno ha de intervenir para reprimirlo duramente. Hace notar que el terrorismo no es esencial de las teorías sindicalistas, pero sí de las anarquistas.

Insiste en la necesidad de poner término a los crímenes terroristas. Aplauda el proyecto leído sobre la represión del uso de armas; pero cree que debe extenderse a la limitación de las licencias. Se muestra partidario de la estatificación de la industria armera.

Censura al patronaje catalán, que consideró al obrero como una rueda más de una industria, inculcando odios, que hoy fructifican con flores de sangre. Se ocupa de los procedimientos de gobierno para contrarrestar y combatir el terrorismo, y dice que nada se conseguirá con la violencia, y que el crimen no puede reprimirse con el crimen.

La estadística acusa que en un solo día se han practicado en Barcelona 21 autopsias en los tiempos en que se trataba de reprimir el terrorismo con la fuerza. Ya veis cuán inútil es este procedimiento. Pasa a ocuparse del problema de Marruecos. Unos sostienen que debemos abandonar nuestros derechos en Africa, y otros sostienen que nunca ha habido protectorado y que nosotros no actuamos con un programa definido. Calculad, señores, los enormes daños que estas corrientes de opinión nos causa.

Yo entiendo que existe programa y que existe protectorado. Lo demostraré, como demostraré que España no puede abandonar su zona, y que no puede permitir que otra nación ponga allá su planta para suplantarnos. Recuerda y apáuda un discurso del marqués de Alhucemas, pronunciado en las pasadas Cortes, en el que afirmó que el problema de Marruecos para España es un problema de fronteras.

Entiende el orador que la cuestión de Marruecos ha de relacionarse con nuestra política internacional, y que España debe buscar la amistad y el apoyo de la nación que

muestra frecuentes y sinceros deseos de armonía y amistad con nosotros. Para demostrar que existe protectorado, alega la existencia de una legislación que regula la instrucción pública y los Tribunales de justicia.

«No puede hablarse de acción civil y militar, porque el Protectorado envuelve la idea de ambos medios o acciones.»

Compara a nuestra zona con la situación del pupilo que está sujeto a tutela. Censura la política militar que se desarrolla en Marruecos, y cita el caso de no haberse infringido un duro castigo a los beniuariques y el de no haber proseguido luchando recientemente después de nuestra victoria de Tizzi-Assa, para evitar que se rehicieran los rebeldes.

Pasa a ocuparse de las responsabilidades, y recuerda que en Cortes anteriores él hizo profecías de que algún día iban a exigirse. Afirma que ahora ha llegado el momento. El marqués de VILLAVICIOSA: Mientras que el Gobierno no conceda la libertad necesaria, las responsabilidades no pueden ser exigidas.

El Gobierno, España entera, se creyó, al hablar de responsabilidades, que se trataba de uno de tantos tópicos que sirven a los políticos para hacer política electoral. Se creyó esto porque de los Reyes Católicos no se han exigido responsabilidades. Pero el ambiente está más cargado de lo que un tiempo se había supuesto. Y este sentimiento no sólo no ha desaparecido, sino que cada día es más vivo y más latente, y el Presidente del Consejo tiene por ello contraído con España un gravísimo compromiso, que contrajo desde la oposición, y que habrá de cumplir ahora desde el Poder.

Para llegar al cumplimiento de este compromiso, S. S. ha de encontrar grandes dificultades; pero yo tengo la confianza de que S. S. ha de vencerlas. No cree que por odio se acuse ni que por amistad se excuse a los culpables. Excita a la campaña de depuración de responsabilidades.

Dirigiéndose al Presidente del Consejo le excita a que persista en su propósito de depurar los responsables. Tanto el marqués de Alhucemas como mi jefe, el Sr. Sánchez Guerra, han propugnado contra la dictadura.

Para conseguir que el fantasma revolucionario no encarne, es preciso exigir las responsabilidades, porque no hay obra más conservadora que el hacer ver al pueblo que sin los trastornos de una revolución puede administrarse justicia. (Muy bien.) El Presidente del CONSEJO anuncia que va a contestar concretamente al discurso del Sr. Burgos Mazo.

Agradece los numerosos puntos de coincidencia que el Sr. Burgos Mazo ha tenido en su discurso con el Gobierno. Refiriéndose a la reforma de la Constitución, dice que cuando fué anunciada se escandalizó una gran mayoría de opinión; pero cuando hemos explicado su alcance se ha reconocido por unos que no era pernicioso, y todos, hasta sus más grandes enemigos, la atacan ya sólo diciendo que no es necesaria.

Alude a los oradores que han intervenido en el debate, a quienes dice que deben calmar sus pesimismo en este punto, advirtiéndoles que el Gobierno quiere hacer una obra de concordia, no privar a ninguna clase de sus derechos, sino dar entrada en el Senado a aquellos elementos cuya colaboración es necesaria.

Inuncia que presentará en el Congreso el proyecto de revisión. Agrega que el Gobierno comprende que este problema no es el único ni el más grave de cuantos están planteados, y por ello lo estudiará en momentos oportunos, sin oponer a él otros de más perentoria solución. Pasa a ocuparse de la situación social.

Refiriéndose a la situación de Barcelona afirma que el Gobierno, como es notorio a la opinión, dedica a estas cuestiones atención preferente. Declara que no ha de aludir hoy al problema regionalista porque el Sr. Durán y Ventosa, en nombre de la minoría regionalista, ha anunciado un debate y cree su deber guardar silencio.

Respecto a Marruecos, se hace solidario de las palabras del Sr. Burgos Mazo, y hace resaltar que sus palabras y sus actos siempre estuvieron de acuerdo con este pensamiento. Cree que estando la mayor parte de las fuerzas parlamentarias de acuerdo en lo que significa el Tratado de 1912, sólo falta llegar a convenir cómo se han de armonizar los diversos elementos que componen todo, que es el protectorado.

Señala como nervio del discurso del señor Burgos Mazo el tema de las responsabilidades. No necesita recordar que es un compromiso de honor para el Gobierno la exigencia de ellas. No fué ello una postura de oposición. Recuerda su intervención y su propuesta de que se formase una Comisión de diputados que investigase lo ocurrido y que acusase ante el Senado.

Afirma que lo dijo a sabiendas de que pronto podría asumir el Poder, y por ello lo declaró, consciente del compromiso que con ello contraía y por creerlo una ineludible obligación. Habla del procedimiento de enjuiciar, y dice que en la constitución del Senado en Sala de Justicia hay que interpretar bien la ley de Responsabilidades de 1819. Aclara sus artículos 11 y 12 y dice que al establecer que los senadores elegidos con posterioridad al hecho juzgado no tomarán parte en la votación, debe interpretarse sólo en el sentido de que sólo puede referirse a los nombrados por la Corona, pues cuando se dictó esta ley no

existían senadores por elección. (Aprobación.) Al final, en tonos elocuentes, dice que este Gobierno se propone vivir en el Parlamento, y que contando con su asistencia y su colaboración se desvanecerán los fantasmas de la dictadura y de la revolución. (Grandes y prolongados aplausos.)

El Sr. BURGOS MAZO rectifica, agradeciendo la honra que para él suponen las frases del presidente, y repite que es un convencido de que la imposición del castigo a los responsables atajará la dictadura y la revolución. Dice que la convivencia con el Parlamento que el Gobierno desea, no será posible si no se aborda prontamente la cuestión de las responsabilidades.

Y termina insistiendo en que la atmósfera viciada existe; pero que ella es independiente a la voluntad del presidente del Consejo, el cual la sabrá vencer, de seguro. El marqués de VILLAVICIOSA DE ASTURIAS dice que es la hora que el conde de Romanones cree propicia para que hablen los senadores discolos, y ruega que se le reserve la palabra.

El PRESIDENTE no accede, y el marqués de VILLAVICIOSA comienza con frases de modestia ante la importancia del tema, y se declara revolucionario, a pesar de su carácter de senador vitalicio nombrado por la Corona y de ser gran amigo del Rey. Dice que tras largos estudios cree poder exponer la verdad y que el «sport» fué el medio inicial para conseguirlo.

Tiene la convicción de que la concentración liberal no traerá la libertad, y sostiene que sin ésta no puede haber responsabilidades. Insiste en que, a pesar de la amistad regia, reclama la revolución desde arriba o desde abajo; pero la revolución, y dice que hay que entrar con el machete en las manguias del pensamiento.

Habla de sus libros «La política al alcance de todos» y «El crimen político», y dice que éste consiste en ahorrarse al pueblo español. Lee una enmienda que pensó presentar, en la que hace constar las ideas ya expuestas. Ruega nuevamente que se le reserve el uso de la palabra para la sesión siguiente, y tras un incidente y breve diálogo con la Presidencia, ésta suspende el debate.

Jura el cargo un señor senador; se fija la orden del día para la próxima y se levanta la sesión.

EN EL CONGRESO LA SESION DE AYER

Bajo la presidencia del Sr. Alvarez (don Melquíades), se abre la sesión a las tres y cincuenta de la tarde. Los escaños, animados. Las tribunas, poco concurridas. Es leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

En el banco azul, los ministros de Hacienda, Marina, Gobernación y Fomento. Juran el cargo varios diputados, entre ellos la mayor parte de los que componen la minoría regionalista, que asiste por vez primera a la Cámara. Prometen el cargo los Sres. Nogués y García Guijarro.

RUEGOS Y PREGUNTAS El marqués de LEMA ruega a la Mesa sean traídos a la Cámara ciertos documentos, que enumera, relativos a las campañas de Marruecos durante varias épocas, especialmente en los años 1911 y 12. (Entra en el banco azul el ministro de Instrucción pública.)

La Mesa promete trasladar el ruego a los ministros de la Guerra y Estado. El Sr. SABORIT pregunta cuál va a ser el criterio del Gobierno respecto a la aplicación del decreto sobre cotización en los Sindicatos obreros, a pesar de que el ministro de la Gobernación le prometió que dicho decreto no se cumpliría. (Rumores.)

Se lamenta luego del criterio que quiere imponer el ministro de Instrucción pública en el nombramiento de director de la colonia escolar de Cercedilla, contrariando con él la voluntad de la Junta municipal de Primera enseñanza. Termina protestando igualmente de la situación de relegados en que han quedado buena parte de los subalternos del Estado, a los que no han llegado aún las mejoras prometidas.

El ministro de la GOBERNACION le manifiesta que respecto a la cotización de los Sindicatos obreros no se pondrá en vigencia el decreto hasta oír la opinión de los organismos obreros, publicándose luego una real orden aclaratoria a dicho decreto para que éste entre en vigencia. El ministro de FOMENTO se manifiesta en voz tan baja que no nos es posible oírle.

El ministro de INSTRUCCION le contesta que no tiene inconveniente para el nombramiento de director del grupo escolar de Cercedilla ponerse de acuerdo con el Ayuntamiento de Madrid. El ministro de HACIENDA le manifiesta que él está animado de los mejores deseos para mejorar al personal subalterno citado por el Sr. Saborit; pero el asunto está a estudio del Consejo de Estado y en él no cabe ya inmiscuirse.

Rectifica brevemente el Sr. SABORIT, insistiendo en su ruego relativo a las cotizaciones obreras, afirmando que si el Gobierno cree resolver el problema terrorista con el decreto citado o persiguiendo la tenencia de armas, el país se considerará defraudado. El decreto sobre cotizaciones no resuelve nada, y, por tanto, nosotros no lo cumpliremos.

El orador pasa luego a referirse al problema de la vivienda y circulación en Madrid, protestando de ciertos abusos cometidos por la Compañía del Metropolitano, por lo que expone la conveniencia de que se dicte una legislación especial para esta clase de ferrocarriles, para evitar en el futuro la repetición de los abusos denunciados. Termina ocupándose de una huelga marítima en el puerto de Málaga, la que pide se resuelva con estricto espíritu de justicia.

El ministro de MARINA le manifiesta que no tiene conocimiento alguno de la citada huelga, por lo que le promete enterarse y proceder rectamente. El ministro de FOMENTO contesta al señor Saborit, prometiéndole ocuparse del asunto del Metropolitano y corregir toda deficiencia.

El Sr. ALVAREZ MON formula un ruego de interés local relativo a Palencia. El ministro de HACIENDA le contesta diciendo que el contrato de arrendamiento de contribuciones a que se refería en su ruego, será resuelto como más convenga al interés público. El Sr. DOVAL protesta del reparto de Consumos hecho en el Ayuntamiento de Páramo (Lugo), el cual, si no se anula, puede provocar algún motín público.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, asegurándole estudiará el asunto y resolverá como sea de justicia. El Sr. ARGENTE protesta del envío de una Comisión de Hacienda a Las Palmas (Canarias), la cual se dedicó a revisar la matrícula del comercio de aquella isla e imponer arbitrariamente fuertes multas. Termina anunciando una interpección sobre estas irregularidades.

El ministro de HACIENDA: El Sr. Argente ha querido demostrar que se trata distintamente a la ciudad de Las Palmas que a la de Santa Cruz de Tenerife. El Sr. GUERRA DEL RIO: A las dos las tratan igual: como a una colonia. El ministro de HACIENDA añade que dicha Comisión ha ido en virtud de ciertas denuncias concretas, y su acción se ha de limitar a investigar la verdad y darle cuenta de ella al ministro.

Rectifica el Sr. ARGENTE insistiendo en sus protestas, haciendo lo propio con sus anteriores manifestaciones el ministro de HACIENDA. El Sr. CIERVA (D. Ricardo) solicita desaparezcan los fanatismos en el avance catastral, que ha empezado a verificarse en la provincia de Castellón.

El ministro de HACIENDA le contesta, manifestándole que, por no haberse anunciado el ruego, no puede responderle de momento, por lo que se enterará de lo que ocurre en el citado avance catastral, poniendo remedio en todo aquello que no sea justo. El Sr. BALPARDIA se lamenta de la lentitud con que se despachan los expedientes en Instrucción pública.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA le contesta manifestando que la lentitud obedece a que la mayor parte de las veces son indispensables trámites y requisitos, cada uno de los cuales necesita un detenido estudio para proceder luego con verdadero conocimiento de causa.

El Sr. PRIETO solicita de la Mesa se traiga a la Cámara el sumario instruido con motivo de la causa del millón de Larache. La Mesa promete trasladar el ruego al ministro de la Guerra.

ORDEN DEL DIA El Sr. IGLESIAS (D. Emiliano) explana su anunciada interpección sobre la situación de Barcelona. Comienza diciendo que acertó en su votación del viernes de que hoy en vez de solucionarse se encontraría más agravado el problema de Barcelona.

Esta gravedad se prueba con la rápida llamada y llegada a Madrid del gobernador civil y capitán general de Barcelona. La conpenetración de estas dos autoridades se demuestra igualmente en el modo como ellas han realizado el viaje. El Sr. Raventós fué invitado a dimitir después de hallarse en Madrid, y no porque fracasase en sus gestiones en la huelga de transportes.

Esta huelga ha sido provocada por la clase patronal de Barcelona, que es la más cerril de España. Pero la Federación Patronal se equivocó, como se equivocó siempre, respecto al grado de resistencia que tendrían los obreros. Tampoco se sabe por qué dimitió el delegado del Trabajo, Sr. Algarra, cayendo sobre el Sr. Raventós toda la labor.

Los elementos socialmente conservadores no prestaron su apoyo al gobernador de Barcelona. La primera intransigencia fué la que permitió el bochornoso espectáculo de las basuras amontonadas en las calles. La mayoría nacionalista del Ayuntamiento desatendió los requerimientos de la minoría radical y se entablaron discusiones bizantinas sobre si era incumbencia del gobernador o del Ayuntamiento atender ese servicio.

Cuando el Sr. Algarra solicitó el concurso de los Sindicatos, con muy buen acuerdo, la Prensa conservadora le censuró y tuvo que dimitir. A los regionalistas les convenía combatir al gobernador por razones políticas, y aprovecharon la huelga de transportes para ello.

El alcalde de Barcelona reunió en su despacho a todos los senadores y diputados de Barcelona, y cuando creyeron que era para tratar del asunto de la huelga, se les comunicó que era para tratar de una real orden que se decía darla el Gobierno destituyendo al Ayuntamiento y nombrando a otro. Y la reunión se disolvió, porque hubo quien dijo que el capitán general había manifestado que no era cierto ese propósito que se atribuía al Gobierno.

Lamenta esa intervención del general, impropia de un Gobierno que se llama de concentración liberal. Considera una lamentable equivocación el

nombramiento del Sr. Barber para el Gobierno civil de Barcelona, no porque no sea persona digna, sino porque aparentemente se daba la sensación de tratar a Barcelona con un rasero que no es el que merece, pues se la enviaba a un hombre que no había demostrado poseer los conocimientos que requiere ese cargo.

Y fué el Sr. Barber a Barcelona con la enemiga de la organización obrera, que supuso que ese señor iba allí a realizar una política contra ella. Lee la nota oficiosa que dió el capitán general, preparando con ella el hostil recibimiento al Sr. Barber.

Como éste no se impresionó con todo esto, cuando se posesionó del Gobierno civil, las Sociedades económicas le entregaron un mensaje con toda prisa para que lo transmitiera al Gobierno, y que es un texto anarquizante. Lee fragmentos de ese mensaje, y dice que donde se habla de «envidia» debe entenderse «Madrid».

Comenta el párrafo final, y dice que todo el mundo sabe el significado del adverbio «fatalmente». Es la amenaza del separatismo, a la que contribuyen esas que se llaman fuerzas vivas.

Esto es lo que hacen esas entidades que merecen el monopolio del juego del ministro de la Gobernación y hasta autoridades; esas entidades que ejercen el monopolio del juego, como la Sociedad Colombiella, gracias a un permiso pedido por quien el ministro sabe. (Rumores.)

A pesar de todo esto, el Sr. Barber, cumpliendo su deber, continuó sus gestiones para solucionar la huelga de transportes. Lee la nota oficiosa que dió el día 4 a la Prensa, y la que la Federación Patronal dió el día 7, calificándola de insolente declaración de guerra y diciendo que con ella se hacía al gobernador cómplice de declarar terroristas a todas las organizaciones obreras de Barcelona.

Pero, a pesar de todo esto, el Sr. Barber continuó las gestiones, y claro es que como no entendía de indirectas, corrió por Barcelona, circuló la noticia de que a la Capitán general se le daban aires de modernidad, que no habla tenido en ejercicios anteriores, y el marqués de Estella, que en otras partes ha pronunciado discursos muy comentados, dijo que le habían destituido de Sevilla y de Madrid; pero que de Barcelona no le destituirían, y estaba dispuesto a embarcar a los gobernadores, como ya lo habían hecho otros.

En Barcelona se han oído vivas al capitán general, al marqués de Estella, al Sr. Primo de Rivera; pero a España, ninguno. Y debe tenerse en cuenta que España está en Barcelona más por la fuerza de las armas, por la adhesión del pueblo, y ¡ay! del Gobierno si se olvida de esto; porque entonces la obra del separatismo habría realizado su sueño dorado, señalado por el Sr. Cambó, en reciente conferencia.

Alude al manifiesto de la Federación Patronal, en el que se recoge la carta que le dirigió el capitán general. Dice, al comentar esa carta, de la que lee párrafos, que el capitán general se dedica a hacer política de clases, en vez de refrenar los ímpetus de los patronos.

Según el capitán general, es indecoroso que los patronos traten con sus obreros, y en cambio, aconseja que hable con los obreros, mientras él lo hace con los patronos. Dedicó un gran elogio al Sr. Sánchez Guerra, que después de cinco años de suspensión de garantías, de una plumada restableció la normalidad constitucional y relevó a los Sres. Martínez Anido y Arlegui, y no temblaron las esferas ni pasó nada.

Y esos dos señores salieron de Barcelona sin un aplauso. Advierte que el marqués de Estella, con su conducta, está favoreciendo a los separatistas, que no se han ocultado en otras ocasiones de lanzar las mayores diatribas contra el Ejército, hasta el punto de que un Gobierno liberal tuvo que dar una ley de Jurisdicciones.

Si el Gobierno hubiese tenido un acto de energía, y como presidente nato de la Junta de Obras de Puerto hubiese impuesto la hora de entrada al trabajo, no hubiera pasado nada y el conflicto se hubiese terminado. Mientras que ahora aún no ha terminado nada y no se sabe lo que pasará, pues la Federación Patronal se cree asistida por el capitán general.

El peño está en pie; los cincuenta carros que aver circularon por Barcelona iban conducidos por sus patronos. Dice que los apóstrofes del Sr. Lerroux cuando fué a Barcelona y conquistó el acta de diputado pueden repetirse hoy.

El catalanismo es hoy lo que fué ayer, contenido en la cartilla de los Sres. Prat de la Riba y Muntañola, que ha pasado por las tres etapas de nacionalismo, regionalismo y separatismo.

Dice que el regionalismo ha vivido siempre en el equívoco, y que el separatismo está en la doctrina de Prat de la Riba. Habla de la actuación de la «Lliga» regionalista, y dice que llevó al Ayuntamiento de Barcelona a la juventud separatista, dejándola tomar posiciones para hacer labor contra el Estado.

Afirma que, al amparo de las fermentaciones espirituales del regionalismo, han salido agrupaciones catalanas separatistas y agrega que si el Gobierno no realiza una política enérgica y acertada a la vez, el problema catalán preñará en otras regiones españolas. Alude a la carta del Sr. Cambó para decir que también en ella existe el equívoco.

Termina manifestando que va se habla del Piemonte, de Irlanda y de otras cosas por el estilo, y que el Gobierno no puede permanecer cruzado de brazos ante todo ello. El ministro de la GOBERNACION le contesta y dice que la situación de Barcelona se encuentra en momento tan crítico, que no puede hoy hacer aquí manifestación alguna.

Teme que pudieran sus palabras contribuir a entorpecer gestiones que se realizan. Asegura que el Gobierno no ha dejado de actuar desde el primer momento en que se

inició la huelga de transportes. Si el Gobierno no hubiera actuado constantemente, Barcelona no se hubiera abastecido como lo ha hecho.

No niega que se han ejercido presiones sobre el Gobierno para que adoptase determinadas medidas. Justifica el nombramiento del Sr. Barber, y dice que si se nombra a uno conocido, se censura; si se nombra a uno desconocido, lo mismo. Siempre surge la censura.

Manifiesta que las últimas noticias que tiene de Barcelona le permiten abrigar alguna esperanza sobre la solución pronta del conflicto; pero no se atreve a dar la nota francamente optimista porque es tan complicado lo que ocurre allí que, a veces, en pocas horas ha cambiado el aspecto de la cuestión, y cuando todo se creía arreglado, ha surgido la desavenencia.

Afirma que el Ejército es por completo ajeno a las luchas sociales, y para nada se mezcla en ellas, y, por lo tanto, están de más las invocaciones que el Sr. Iglesias hacía a la defensa del principio de la autoridad civil.

Está conforme en que hay que examinar otros factores además del obrero para resolver el conflicto de los transportes, y respecto al terrorismo, dice que el Gobierno, por amargo que sea su deber, ha de cumplirlo.

El Gobierno no ve más que españoles, en los otros aspectos a que se ha referido el señor Iglesias, y cuando otros elementos intervinieran, él demostrará que en Madrid no hay la menor animosidad contra Barcelona y que el Gobierno a todo el mundo lo mide por el mismo rasero.

El Sr. IGLESIAS desea que se aplice el debate hasta que puedan intervenir en él otros elementos cuya presencia es inexcusable en la Cámara.

El PRESIDENTE estima atendible el ruego y suspende el debate. Se acuerda que hoy se reúnan las Comisiones segunda y sexta para nombrar vocales de las Comisiones de Presupuestos y otras, con objeto de cubrir vacantes.

Se lee, y queda sobre la Mesa, el dictamen de la Comisión de contestación al Mensaje de la Corona, y se levanta la sesión a las ocho menos cuarto.

Ni ante las furias del potente Eolo, ni ante Marte, guerrero, dejaré de decir al Mundo entero que es el Licor del Polo dentífico eficaz y verdadero.

LOS TURCOS INFRINGEN LA CONVENCION DE HUDANIA

Un contratorpedero británico captura un transporte turco con material de guerra

Londres, 19.—Comunican desde Constantinopla a la Agencia Reuter que el contratorpedero británico «Splendid» ha capturado en el Mar de Mármara un transporte turco procedente de Tracia, que llevaba cañones a bordo.

Londres, 19.—Comunican de Constantinopla a la Agencia Reuter que el transporte turco capturado por un contratorpedero británico procedía de Silivri. Los ingleses descargaron los cañones que conducía, desembarcaron a los soldados turcos y dejaron en libertad el transporte.

Las autoridades británicas en Constantinopla tienen, pues, la prueba de una flagrante violación de la Convención de Hudania, que, como es sabido, prohíbe el transporte de material de guerra.

UN PARENTESIS EN LAUSANA

Lausana, 18.—Los aliados han deliberado hoy, ocupándose de la situación actual y decidiendo esperar las instrucciones que les envíen sus respectivos Gobiernos acerca de la cuestión de los cupones.

Ismet bajá ha visitado al Sr. Venizelos, conferenciando con él respecto de las persecuciones de que son objeto los turcos en la Tracia oriental.

El Sr. Venizelos ofreció transmitir esas quejas al Gobierno de Atenas, y añadió que él, por su parte, también lamentaba las confiscaciones de fortunas pertenecientes a súbditos griegos, llevadas a cabo por los turcos en Constantinopla.

NUMEROSOS EGIPCIOS SE ALISTAN EN EL EJERCITO TURCO

Angora, 19.—Han causado impresión las noticias provenientes de El Cairo, según las cuales numerosos egipcios se dirigen a Angora, con intención de ingresar en el Ejército turco, al objeto de recibir instrucción militar.

NOTICIAS BREVES

Varsovia, 19.—Se están llevando a cabo los preparativos para las solemnes fiestas conmemorativas de la gran batalla de Verdun (23 de junio de 1916) que, como se sabe, presidirán el Rey Alberto de los belgas y el Presidente de la República Francesa, señor Millerand.

La Haya, 19.—Se ha verificado la solemne sesión de apertura de la tercera reunión del Tribunal Supremo de Justicia Internacional.

Buenos Aires, 19.—Los obreros comunistas que trabajan en el puerto se han declarado en huelga.

Esta actitud obedeció al hecho de que un centinela hirió de gravedad a un obrero en Vereda.

París, 19.—Sesión del Senado. — Preside el Sr. Gastón Doumergue. Comienza la discusión del presupuesto de 1923.

El ponente, Sr. Henry Berenger, expone en la discusión general su ponencia.

París, 19.—Según noticias de procedencia británica, el día 13 del actual se recibió en

Riga la noticia de que había sido asesinado el general Balakowitza, jefe de las tropas antiforbchevistas, en la carretera de Brestlitovsk a Bialostok.

Londres, 19.—Comunican de Jafa que ha comenzado sus sesiones el Congreso Anglo-árabe de Palestina.

La erupción del Etna adquiere caracteres aterradores

UNA COLUMNA DE LAVA ARRASA LA CAMPINA

Catania, 19.—Las erupciones del Etna adquieren de hora en hora mayor intensidad. Las enormes cantidades de lava que vomita el cráter principal se esparcen a través de la colina, arrastrando a veces enteras y asolando feracisimas comarcas.

Una de esas columnas de lava, de diez metros de altura, avanza con una velocidad de veinte metros por hora, arrasando toda la campiña, resultando inútiles cuantos esfuerzos hacen los moradores de la región para poner a salvo sus modestos ajuares.

En el terreno vecino al volcán se han abierto numerosas grietas. Los fugitivos ocupan, amontonados los numerosos camiones automóviles que han sido enviados a las aldeas sinestreadas, siendo transportados a centenares a lugar seguro.

Javier Vergara y Gordon VINOS, COÑAC Y LICORES JEREZ Solicita agentes. Buena comisión.

El proyecto sobre tenencia de armas

El proyecto leído ayer tarde en el Senado sobre la tenencia de armas, dice así en su parte dispositiva:

«Artículo 1.º La tenencia de armas sin licencia se considerará delito y se castigará con la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor a un año de prisión correccional, que se aplicará con sujeción a las reglas generales del Código penal.

Art. 2.º Los procesos incoados por este delito se tramitarán en la forma que prescribe el título III del libro IV de la ley de Enjuiciamiento criminal.

Art. 3.º El juez instructor, teniendo en cuenta las circunstancias que concurran en el hecho y condiciones personales del procesado, acordará respecto a la libertad provisional o prisión preventiva del mismo lo que estime más conveniente para el interés público.

Art. 4.º Al delito definido en la presente ley no será aplicable la condena condicional.

Art. 5.º La presente ley sólo se aplicará en la parte del territorio que fije el Gobierno por decreto, del que dará cuenta a las Cortes.»

Realizando maniobras se cae de la máquina

El maquinista de la Compañía del Mediodía Julio Peris Fernández, en treinta y cinco años, domiciliado en la calle de Méndez Alvaro, 4, se cayó de la máquina en la vía de maniobras de pequeña velocidad, sufriendo lesiones de pronóstico reservado.

El crimen de Carabanchel

El Juzgado de instrucción de Getafe ha dictado auto de procesamiento contra el individuo detenido en Carabanchel Bajo, llamado Mariano Martín Sánchez, de quien se cree por multitud de indicios que es el autor del asesinato del anciano Sebastián Moya, cometido hace cerca de un mes en el camino que conduce al barrio del Progreso de dicho pueblo.

Este individuo vivía en dicho barrio, y desapareció de él al día siguiente del crimen, y fué visto en el lugar del suceso por un vecino, a quien manifestó que estaba buscando un billete de 25 pesetas que se le había perdido.

El detenido sigue negando su participación en el crimen.

APREHENSION DE TABACO

El delegado regio para la represión del contrabando en Barcelona, en telegrama de ayer, participa que el capitán de Carabineros de Rosas, con fuerzas a sus órdenes, aprehendió al vapor contrabandista «Nelly» con 87 bultos de tabaco y siete reos, y que el vapor, los reos y el género han sido conducidos a San Feliu de Guixols para su entrega al delegado de Hacienda de Girona, habiéndose ordenado que se proceda a fichar a los tripulantes.

Desde Barcelona

EL ATRACO A LOS MUNICIPALES

Barcelona, 19. En el Ayuntamiento siguen los comentarios por el atraco de ayer.

Los cuatro empleados que fueron atracados todavía no se han repuesto del susto recibido. Como medida de precaución ha sido cerrada hoy la puerta que da a la plaza de San Miguel, al parecer por temor de que pudieran ser objeto de un nuevo golpe de mano, pues asegúrase que se han tenido confidencias de que se preparaba algo en las Casas Consistoriales.

También ha sido reforzada la guardia de municipales establecida en la propia casa.

UNA DETENCION

En la calle del Comercio ha sido detenido por la Guardia Civil Esteban Solé, por amenazas de muerte a dos obreros que conducían un carro. Al ser detenido le encontraron una pistola y un carnet del Sindicato único.

INTENTO DE ATRACO

Esta mañana, a las diez, pasaba por la calle de Montaner un cobrador con un saco de plata, cuando de la puerta de una casa salieron dos individuos que hicieron ademán de sacar un arma de fuego. El cobrador dió voces pidiendo auxilio. Acudieron varios vecinos y los atracadores, al verse descubiertos, huyeron sin ser habidos.

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 19 de junio de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,60; E, 71,75; D, 71,75; C, 71,75; B, 71,75; A, 71,75; G y H, 71,75; Diferentes series, 71,75; Fin corriente, 71,24; Fin próximo, 72,14.

4 por 100 exterior.—Serie F, 87,25; E, 87,25; D, 87,50; C, 87,75; B, 87,75; A, 87,75; G y H, 87,50; Diferentes series, 88,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 89,50; D, 89,50; C, 90,00; B, 90,00; A, 89,50; Diferentes series, 89, 0.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 95,50; E, 95,50; D, 95,80; C, 96,00; B, 96,00; A, 96,00; Diferentes series, 95,50.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 98,00; E, 98,30; D, 98,30; C, 98,60; B, 98,60; A, 98,60; Diferentes series, 98,00.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 102,00; B, 102,00.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1914, 88,75; Obligaciones de 1884, 82,75; Expropiaciones Interior a por 100, 93,50; Cédulas del Ensanche, 9,00; 1908, Deudas y Obras, 85,00; Empréstito del 1911, 88,75.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 88,95; Idem al 5 por 100, 89,00; Idem al 6 por 100, 11,90; Marruecos, 79,00.

Valores Industriales. (Acciones).—Banco de España, 565,00; Hipotecario, 254,00; Hispanoamericano, 192,00; Español de Crédito, 154,50; Tabacos, 244,00; Explosivos, 357,00; Azucareras preferentes, 91,25; Idem ordinarias, 88,00; Altos Hornos, 105,00; Duro Felguera, 56,00; Unión Alcohólica, 70,00; Banco Central, 124,00; Bonos Banco España, 372,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 863,50; Nortes, 348,50; Metropolitano, 225,00; Madrileña de Tranvías, 94,50.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 74,00; Idem id., no estampilladas, 76,50; Bonos Naval, 101,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 93,00; Idem 1.ª hipoteca 2.ª 75; Nortes, 1905, 71,80; Alisuasas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeciras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 244,00; Obligaciones Riotinto, 102,50; Bonos Peñarroya, 93,75; Asturiana de Minas, 98,75.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 31,40; Francos, 41,95; Francos suizos, 131,50; Libras, 31,00; Dólares, 6,72; Francos belgas, 87,25; Escudos, 0,34.

IMPOSICION DE LA CRUZ DE BENEFICENCIA

HOMENAJE MEREcido

Elementos valiosos del distrito de la Latina y muchos amigos de D. Sebastián Vargas se reunieron en fraternal banquete en el café de San Isidro para imponer a dicho señor las insignias de la Cruz de Beneficencia por la altruista labor que viene realizando hace diecinueve años como presidente de la Asociación benéfica de aquel distrito.

Presidió el acto el señor conde de Santa Engracia, quien a la hora de los brindis puso de relieve la figura del Sr. Vargas y encomió la obra benéfica que realizan la Asociación y su presidente.

Este dió las gracias por el homenaje en frases sentidísimas.

LA POLICIA GUBERNATIVA

Exámenes para el ascenso

Han comenzado en esta corte los exámenes de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia para los individuos que aspiran al ascenso, con arreglo a las disposiciones dictadas por el anterior director.

Con este motivo han venido de provincias muchos de ellos de todas las categorías. El Tribunal para los de Vigilancia lo preside D. Alvaro de Juana, y el de los guardias y clases de Seguridad el comandante D. Rafael Salgado.

Palace Hotel

SALON CORTES

MAÑANA MIERCOLES, TE JAZZ ARISTOCRATICO DE GALA :: PADUREANO JAZZ BAND :: ORQUESTA IBARRA

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERIA PARA EL DIA 20

COMEDIA.—A las 10,30 (popular), Marcelino.

CENTRO.—A las 10,30 (popular), Las vueltas que da el Mundo.

APOLO.—A las 6,30, El rey nuevo.—A las 10,30, Mamá Felicidad.

COMICO.—A las 10,30, ¡Calla, corazón!

LATINA.—A las 7, Cándido Tenorio.—A las 10,15, El pobre Vabuena y La montería.

NOVEDADES.—A las 6,30 (popular), Los dos pilletes.—A las 10,30 (corriente), Tierra baja.

FUENCARRAL.—A las 6,15, El genio del crimen (segundo episodio de Los misterios de Nueva York).—A las 10,30, El diablo negro (tercer episodio de Los misterios de Nueva York).

MARAVILLAS.—A las 6,30 y a las 10,30, cinematógrafo, Isabeita Azuri, Lolita de los Reyes, Carmen Valero, Hermanas Reshol, Carola and Mills, Pastora Imperio y Ramper.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30, Doloretos, Pepita Lla-ser, Nerina y su tocador Domingo Marin, Luis Esteso, La Cibele, Eloisa Albéniz y Luisita Esteso.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 10 de la noche, función de circo, variadísimo

y nuevo programa, The Two Han Lon, Justin Morandini, Trio Fabra, Fernand Agustina, Deangolys, Rico, Alex y Albarranomas Lobmayer (austriaco), contra contra Rockwell (canadiense). CIRCO AMERICANO.—A las 6,30, toda la compañía internacional de circo.—A las 10,30, el programa de circo y lucha libre contra Dumoldi y Vervet contra Steurs.

CINE IDEAL A las 6 y a las 10 Aventuras de Nick Carter (quinta jornada).—La diosa del Broadway (por Justine Johnstone). — Peso de menos (por el perro «Brownie»). — Charlot, bombero (por el auténtico Charlot).

Ciudad Lineal RESTAURANT Dias festivos: Almuerzo popular, cinco pesetas de bierto.—Se reservan mesas.—Teléfono S. 20-81.

IRIS, Sevilla, 16 Almuerzos, 7 pias. Comidas, 8 pias. Gran confort.—Cocina de primer orden. Orquesta por discipulos profesoras. Gran servicio de bar.

BOLETIN RELIGIOSO

MIERCOLES 20 DE JUNIO DE 1923

Santos del día.—Santos Silverio, papa; Pablo, Ciriaco y beatos Francisco Pacheco, Juan Bautista Yola y Baltasar Torres, mártires; Macario y Novato, confesores, y Santa Florentina, virgen.

La misa y oficio son de Santa Florentina, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas del segundo monasterio; a las ocho, exposición de S. D. M., y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, completas y reserva.

En Santa Cruz continúa la novena a San Antonio, a las cinco y media, y predica don José Antón Ortiz.

En los Servitas, a las siete, corona.

En el Cristo de San Ginés, al anochecer, ejercicios, predicando D. Donatilo Fernández.

En San Marcos termina la novena a San Antonio, a las seis y media, y predica el señor Gallego.

Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Jesús.

En la iglesia Pontificia, a las seis y media.

En Nuestra Señora de los Dolores, a las siete.

En el Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, a las siete.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Guadalupe en San Millán y en San Jerónimo, o del Buen Parto en San Luis.

Espritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Hermenegildo.



Hasta donde conduce la sangre viciada. Si deja Vd engordar su sangre y viciarse por las pérdidas de la usura organica los venenos así arrastrados provocan una serie de graves enfermedades. Vd vendra a ser artritico; poniendole así bajo una amenaza continua, sin hablar de colicos hepaticos o nefriticos, de una crisis reumatismal o de un ataque de gota que le retendra en la cama. Vd sufrirá de varices, de almorranas, de flebitis o aun de úlceras varicosas. O bien al cambiar de temporada su piel se llena de granos o de llagas tardandose en secarse y dejando luego feas cicatrices. La arterio-esclerosis le acecha con malos insomnios, terribles dolores en las orejas, calambres en los pies. Pero Vd puede facilmente curarse. No se preocupe Vd sus sufrimientos van a desaparecer puesto que El Depurativo Richelet combate todos vicios de la sangre. En efecto hoy y esta absolutamente comprobado y demostrado por millares de testimonios todos ciertos y convincentes que el DEPURATIVO RICHELET es el mas poderoso purificador de la sangre por el cual puede enorgullecerse la ciencia moderna. Su acción extraordinariamente energica pero sin ninguna brusquedad desmenuza completamente la masa sangrúnea de todos los elementos morbosos que la obstruyen. También el DEPURATIVO RICHELET lleva a los desesperados por su gravedad oporla antigüedad de sus sufrimientos la curación rapida y total de todas sus dolencias. Gota, Mal de Piedra, Enfermedades de la Piel (Aloes, Herpes, Ezcemas, Psoriasis), Glandulas, Enfermedades de las Piernas (Úlceras, Varicosas, Flebitis), Almorranas, Arterio-Esclerosis. El tratamiento L. RICHELET se halla en todas las buenas farmacias del mundo. Un folleto con explicaciones se adjunta a los frascos. LABORATORIO L. RICHELET, de Sedan 6, rue de Belfort, Bayonne (Basses-Pyrénées) Francia.

GRANDES ALMACENES

# EL AGUILA

3, Preciados, 3. - MADRID



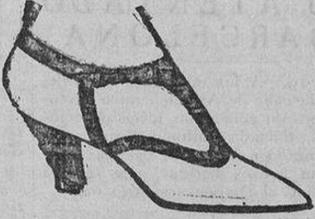
Zapato de charol, cosido, tacón rodado. De ptas. 16, 17 y 18,50, según tallas.



Zapato charol superior, trabillas y adorno de ante gris, tacón cubano de suela. A ptas. 27.



Zapato charol calado, con transparente gris, tacón cubano de tres centímetros. A ptas. 26,50.



Zapato lona blanca inglesa, con adorno de charol, tacón cubano de suela, cosido novedad. A ptas. 17,50.



Zapato charol, corte salón, calados con transparente gris, cosidos. A ptas. 26,50.



Zapato charol extra, con transparente de ante negro, tacón cubano, cosido muy elegante. A ptas. 28.



Zapato lona blanca inglesa, adornos charol, cosido, última novedad. A ptas. 17.



Zapato charol superior, tacón español, de cinco y medio centímetros, gran novedad, cosido. A ptas. 26.

Ropas confeccionadas para Caballero, Señora, Niño y Niña



Zapato lona blanca inglesa, adornos charol, cosido, tacón español forrado. A ptas. 17.

Peletería, Camisería, Géneros de punto, Corbatería, Guantería, Sombrerería, Zapatería, Paraguas, Bastones, y Artículos de viaje.

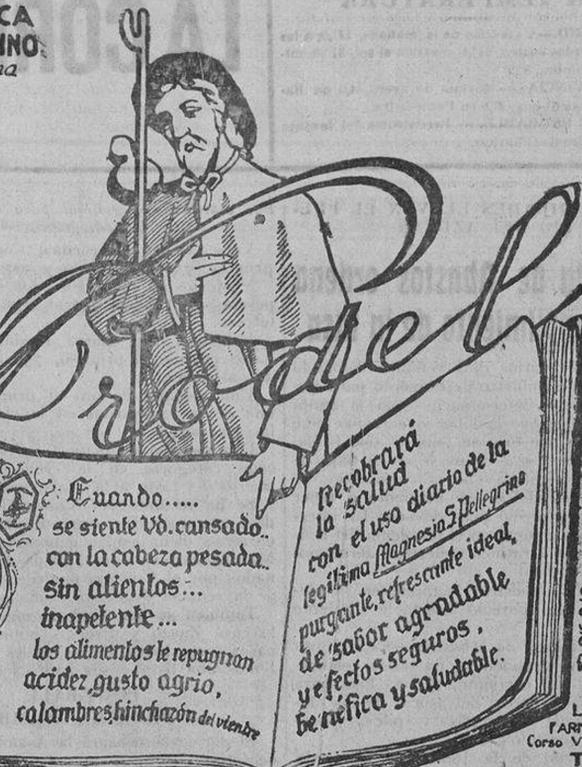


Zapato lona blanca, cosido, clase muy sólida, tacón cubano de suela. A ptas. 12.

Ventas al contado - Precio fijo - Pídense el Catálogo general (8)

EXIGIR LA MARCA DEL SANTO PEREGRINO, a través de la firma

PRODEL



CONCESSIONARIOS DEPOSITARIOS PARA ESPAÑA:

GIMENEZ, SALINAS y C. Claris III BARCELONA

Quando... se siente Ud. cansado con la cabeza pesada sin alientos... inapetente... los alimentos le repugnan acidez gusto agrio, calambres hinchazón del vientro

Recobrará la salud con el uso diario de la legítima Magnesia S. Pellegrino purgante, refrescante ideal, de sabor agradable y efectos seguros, benéfico y saludable.

Se vende en cajas y frascos en todas las farmacias

LAB. CHIM. FARM. MODE. RIV. Corso VII Lanzo 24 TURIN

# MAGNESIA S. PELLEGRINO

Se venden o alquilan

dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago. Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

Ozonopino Ruy - Ram

Perfume del bosque, con el bactericida trioximetileno, es el bálsamo de la vida, evita las enfermedades contagiosas y hace agradable la estancia en las habitaciones, regenerando y purificando la atmósfera. Se emplea con gran éxito en el Palacio Real, Ministerios, Ayuntamiento, Casinos, Circulos, teatros, talleres y casas particulares. CARRETAS, 37. PRAL. MADRID

POLICIA PARTICULAR

Vigilancias personales. Informes en todo el mundo. Pesquisas para divorcios y herencias Preciados, 64, MADRID.

## Nuestros viajes

### GRAN EXCURSION a PARIS y VERSALLES

Salida, 25 de junio

Precios todo comprendido	Desde MADRID	1.ª clase, 585 pesetas
		2.ª clase, 495 "
	Desde HENDAYA	1.ª clase, 435 "
		2.ª clase, 375 "

### GRAN VIAJE

### a Los Lagos, Montañas y Ventisqueros de SUIZA

Salidas: 9 de julio y 6 de agosto

Precios todo comprendido	Desde CERBERE	1.ª clase, 1.550 pesetas
	hasta HENDAYA	2.ª clase, 1.430 "
	Desde MADRID	1.ª clase, 1.800 "
	hasta MADRID	2.ª clase, 1.675 "
	Desde HENDAYA	1.ª clase, 1.590 "
	hasta HENDAYA	2.ª clase, 1.460 "

Pedid los programas detallados a los

## SERVICIOS DE TURISMO

de "La Correspondencia de España," ARENAL, 1, PRINCIPAL-MADRID

BANDAJES MACIZOS

# DUNLOP

DESDE 1.º DE ENERO 1923

REBAJA DE PRECIOS

QUINCE POR CIENTO

TARIFAS POR CORREO

SOCIEDAD ESPAÑOLA DUNLOP (S. A.)

MADRID CLAUDIO COELLO, 108

BARCELONA BUENOS AIRES, 13

Heldsieck & C.º

## "MONOPOLE"

137 años de éxito.

Pedid en todas partes

este selecto Champagne

Y SEGUN VUESTRO GUSTO:

MONOPOLE (semisecco)  
MONOPOLE RED TOP (secco)  
DRY MONOPOLE (bruto)

(cosechas especiales 1911 y 1915)  
REIMS (Francia)

## Calzado cosido a mano

Por 20 pesetas remitidas por giro postal enviamos al recibir las medidas, por paquete postal, un par calzado brodeguet bi-chier boxcalf negro, suela doble, tacón rodado. Por 76 pesetas enviamos cuatro pares. En zapato, una peseta menos por par. Pedidos a la Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca". APARTADO 69. - PALMA DE MALLORCA



## Conservación

de higiene de comidas y bebidas en nuestros especiales y únicos armarios neveras propios para establecimientos y particulares. Utensilios de cocina incomparables. Cestas completas para campo y viaje, flambreras, termos y thermarin, cafeteras, sorbetes, cazarmoscos, aljofar de casa. Antigua Casa Marin, 12, Plaza de Herradores, 12.

Motors eléctricos. Cabestreras, 5.

## PERSIANAS

Linoeum. Gran salida a mitad de precio. - Teléfono J. 20-20, Salinas, Carraza, 5.

MONTANO. PIANOS de esta incomparable marca. Calle de San Bernardino, 3.

CATARROS antiguos y recientes  
TOSES, BRONQUITIS radicalmente CURADOS POR LA  
**SOLUCION PAUTAUBERGE**  
que procura Pulmones robustos, despierta el Apetito, aumenta las Fuerzas, seca las Secreciones y preserva de la  
**TUBERCULOSIS**  
E. PAUTAUBERGE, 10, rue de Constantinople, París y todas Farmacias.

PRIMER ANIVERSARIO LA ILMA. SEÑORITA  
D.ª Beatriz O'Donnell y Díaz de Mendoza  
Falleció el 20 de junio de 1922  
Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.  
R. I. P.  
Sus desconsolados padres, hermanos, tíos y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios. Las misas que se celebren el miércoles 20 del corriente en la parroquia de San Ginés, a las nueve, nueve y media y diez, en el altar del Carmen, las que se digan hasta las once en la iglesia de la Encarnación y las de once, once y media y doce en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, altar mayor, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (v)

### LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 17,0; a las doce, 14,0; a las cuatro, 22,4; máxima al sol, 37,0; mínima a la sombra, 8,9.  
EN PROVINCIAS.—Máxima de ayer, 34,0 en Badajoz; mínima de hoy, 3,0 en Pontevedra.  
TIEMPO PROBABLE.—Persistencia del levante en el Estrecho de Gibraltar.

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

### LO DEL DIA

En Barcelona ha habido dos nuevos atentados.—La erupción del Etna alcanza proporciones aterradoras.—En el Senado continúa la discusión del Mensaje, interviniendo el Sr. Burgos.  
Los nacidos en este día alcanzarán larga vida si pasan de los treinta y cinco años. En 1867 es ejecutado el emperador Maximiliano.

### LAS AUTORIDADES ELEVAN EL PRECIO DEL AZÚCAR

## La Junta de Abastos ordena el incumplimiento de la tasa

Desde hace varios días venimos llamando la atención del ministro de Fomento para que tome una seria determinación con la Junta de Abastos, ya que la labor que realiza este organismo es tan original, que el solo hecho de indicar que va a ocuparse de la baja de un artículo, significa que el consumidor se vea condenado desde ese momento a tener que pagarlo a precio más elevado. La intervención de esta Junta en el problema del azúcar ha venido a ratificar nuestras afirmaciones.

Como saben nuestros lectores, en la Gaceta del día 12 apareció inserta la siguiente circular:

«Junta Central de Abastos.—Esta Junta Central de mi presidencia, en sesión celebrada el día 4 del corriente, acordó fijar para toda España el precio del azúcar de las clases denominada «blanquilla» y «pilé», en 160 pesetas los 100 kilos, en fábrica.»

Este acuerdo de la Junta fué adoptado después de dos meses de estudios, realizados por el ministro de Fomento, el de Hacienda y los elementos interesados en el negocio del azúcar; es decir, que ha habido tiempo suficiente para que la Junta, antes de tomar el acuerdo de tasa, estuviese suficientemente asesorada.

Pero a las veinticuatro horas de haber empezado a regir este acuerdo, aparece en la Gaceta una nueva circular, concebida en los siguientes términos:

«Como aclaración a la circular fecha 6 del actual (Gaceta del 12), significo a V. S. que el acuerdo referente a la tasa del precio del azúcar en fábrica en 160 pesetas los 100 kilos se refiere exclusivamente a la clase denominada «blanquilla», por ser la única que esta Junta Central considera como calidad de consumo corriente e interés general.»

El argumento que sirve de base a esta rectificación es de una índole infantil; se está estudiando el problema del azúcar más de dos meses, y no hay tiempo de advertir que la clase «pilé» no es de consumo corriente, y como carece de interés general, a las pocas horas de dictada la «disposición» de tasa se rectifica y se la deja libremente en el mercado.

Nosotros conocemos un poquito de estas cosas, y debemos refutar los argumentos de la circular para que el público sepa la verdad de cuanto está ocurriendo en este asunto. La clase de azúcar llamada «pilé», que es la que vulgarmente se conoce con el nombre de «florete», es de calidad muy superior a la «blanquilla», y por tanto más costosa en el mercado, pues es mucho más interesante para el consumidor, por la economía que le representa el que esta clase tenga mayores propiedades para azucarar los alimentos.

Por consiguiente, no se ha rectificado la tasa por no ser de consumo corriente, sino porque al fin se ha llegado a una inteligencia con los negociantes de este artículo y se les permite oficialmente que vendan una calidad a precio elevado para obtener en esta los beneficios que se les han limitado en la clase «blanquilla».

Para que nuestros lectores se den una idea de lo que ha significado la rectificación, desde que ha aparecido esta en la Gaceta se está expendiendo la clase «pilé» a 220 pesetas kilo, es decir, 45 céntimos más cara del precio a que había sido tasada, con lo cual el consumidor, que había concebido algunas esperanzas de baja, se verá condenado a pagar este artículo a más alto precio que antes de la tasa.

Como esta rectificación debe haber obedecido a algunas razones que no figuran en la Gaceta, conviene para no incurrir en error, que la Junta de Abastos nos diga si puede, cuáles son las que ha habido en el fondo de este asunto.

## Vida deportiva

### MOTOCICLISMO LAS XII HORAS

Además de los premios que se especifican en el reglamento de la carrera de las doce horas, de los cuales ya hemos dado cuenta, el Real Moto Club de España otorgará en dicha carrera los siguientes premios, por categorías:

- Motos solas, división primera.
- Bicicleta Z con motor, primer premio, 250 pesetas; segundo, 100.
  - Clase I, primer premio, 200 pesetas; segundo, 100.
  - Clase A, 250 y 150.
  - Clase B, 350 y 200.
  - Clase C, 500 y 250.
  - Clase D, 700 y 300.
  - Clase E, 1.000 y 500.
- Motos con sidecar, división segunda.
- Clase B/S, primer premio, 600 pesetas; segundo, 250.
  - Clase F, 750 y 300.
  - Clase G, 1.000 y 500.
- Autociclos, división tercera.
- Clase J, primer premio, 300 pesetas; segundo, 200.
  - Clase H, 400 y 250.
  - Clase I, 500 y 250.
  - Clase H', 500 y 250.

### Por clasificación general para cada una de las categorías.

Vehículos de dos ruedas, 1.000 pesetas al primero, 750 al segundo y 500 al tercero.  
Vehículos de tres ruedas con sidecar, 1.000 pesetas al primero, 750 al segundo y 500 al tercero.  
Vehículos de cuatro ruedas autociclos, 1.000 pesetas al primero, 750 al segundo y 500 al tercero.  
Una medalla de oro al primero de cada una de las categorías en la clasificación de las seis horas.  
Una medalla de plata a los vencedores de cada categoría en la cronometración del puerto del León a la cuarta vuelta.  
Se ha recibido del Ayuntamiento de Madrid una magnífica copa de plata para esta carrera; dicha copa, denominada Villa de Madrid, corresponde al grupo de premios donados por el Concejo madrileño con motivo de la semana deportiva municipal.  
También se han recibido una bicicleta de la casa Zuazo y diversos premios de otras casas y entidades, de los cuales en breve daremos una lista y sus aplicaciones.

### FOOT-BALL

#### LA PROXIMA ASAMBLEA

El día 22 comenzará la Asamblea nacional de fútbol.  
El orden del día es el siguiente:

- 1.º Lectura del acta de la Asamblea anterior.
- 2.º Memoria del Comité dimisionario.
- 3.º Cuentas del Comité dimisionario.
- 4.º Admisión definitiva de la Federación cántabra.
- 5.º Finales del campeonato grupos A y B.
- 6.º Viajes de los delegados españoles a Ginebra.
- 7.º Calendario deportivo. Campeonato de España. Partidos internacionales.
- 8.º Reglamento.
- 9.º Proposiciones de los delegados.
- 10.º Comité interino. Gestión del mismo.
- 11.º Presupuesto de ingresos y gastos.
- 12.º Nombramiento del Comité nacional y de selección.
- 13.º Nombramiento del Colegio Nacional de Arbitros.

Suponemos que después de la plancha de Ginebra se permitirá a la Prensa que acuda a la Asamblea.

Porque no se si sabrán los lectores que en Ginebra, la única delegación, ¡el único país! que votó para que no se consintiese la entrada a la Prensa fué España, no por propio criterio, sino por mandato de la Asamblea de Madrid.

### ATLETISMO

#### MAS DE LA SEMANA DEPORTIVA MUNICIPAL

La clasificación individual de atletas más completos ha sido la siguiente:

Primero, Hernández Coronado, de la Gimnástica, con 36 puntos, que ha conseguido dos primeros premios, seis segundos y un tercero. El segundo clasificado ha sido Gancedo, de la Gimnástica, con 21 puntos, ganando dos primeros premios y tres terceros. El tercer clasificado ha sido Barrena, el ex gimnástico, hoy del Athletic, con 18 puntos, consiguiendo tres primeros premios y un tercero.

En la clasificación por Sociedades ha triunfado una vez más la Gimnástica Española, que ha logrado clasificar los dos mejores atletas y ha conseguido diez primeros premios, doce segundos y doce terceros; total, treinta y cuatro y el primero de la tracción de la cuerda.

La segunda Sociedad ha sido el Athletic Club, con ocho primeros premios, seis segundos y cuatro terceros; total, diez y ocho premios y los dos de las carreras de relevos.

### LAFORREST

#### LAW-TENNIS

Manchester, 19.—Prueba eliminatoria de la copa Davis de law-tennis; el inglés Lyceve vence al español Flaquer por 6 a 0, 6 a 1 y 6 a 1. El español conde de Gomar vence al inglés Wheatley por 4 a 6, 10 a 8, 6 a 1 y 6 a 2.

Ginebra, 19.—Copa Davis. Prueba eliminatoria entre Suiza y la Argentina. Gana Suiza.

París, 19.—Final del campeonato de Francia de law-tennis. El bordelés Blanchy vence a Decugis.

Londres, 19.—Final del campeonato de Inglaterra. El americano Johnson vence al inglés Greig.

### Banquete íntimo a un diputado

Para festejar su reciente elección de diputado a Cortes por la isla de la Gomera, fué obsequiado el domingo por la colonia canaria, con un banquete íntimo, Nicasio León Bencomo.

Al acto, que se celebró en La Huerta, asistieron cincuenta comensales.

Presidieron, con el festejado, los señores Izquierdo Vélez, Arroyo, Ruiz, Benítez de Lugo y Arancibia.

Se leyeron adhesiones del ministro de Estado, Sr. Alba; ex ministros Sres. Matos y Argente; secretario de Hacienda, Sr. Benítez de Lugo; senador Sr. Castillo Olivares, diputados Sres. Urquía, Guerra del Río y Becanort, y diputados Sres. Pérez Armas y Salazar.

Brindaron, en nombre de la Comisión organizadora, el Sr. Aguiar y los Sres. Acevedo, Casas, Pérez, Ruiz, Benítez de Lugo; el diputado Sr. Arroyo; el director general del Instituto Geográfico, Sr. Izquierdo Vélez.

El Sr. León Bencomo agradeció el agasajo con elocuentes frases de amor al distrito don-

## El corresponsal del "Times", en Marruecos inicia una serie de artículos sobre Tánger

Londres, 19.—The Times ha comenzado a publicar una serie de artículos de su corresponsal en Marruecos, quien, después de hacer una detallada exposición de la cuestión de Tánger, desde el punto de vista histórico, expresa su criterio acerca de la situación actual de esta cuestión.

En su editorial de hoy, el «Times» dice: «La Gran Bretaña tiene en Tánger especiales intereses, tanto de índole estratégica como de índole comercial. La situación de Tánger, a la entrada del Mediterráneo, da a dicha ciudad una capital importancia.

Marruecos es un país que abunda en recursos naturales, y la transformación de Tánger en un puerto enclavado hacia el Norte de África y la construcción de ferrocarriles que de Tánger irradian hacia el interior, serán necesarias, lo mismo que la construcción de un puerto abierto, que permita a los buques mercantes refugiarse en él en todo tiempo.»

El «Times» añade que la actitud del Gobierno español es la de oponerse a dejar carta blanca a Francia para que esta potencia ejerza monopolio alguno en Tánger.

La proposición de que el asunto de Tánger sea objeto de una solución, ha sido sometida nuevamente a la consideración de las potencias interesadas este año, y se cree que nada impedirá la reunión de la Conferencia que debe tratar de ella.

«Dada la divergencia de opiniones existente entre Francia e Inglaterra—termina diciendo el artículo de referencia—, esta última potencia juzgó preferible que una reunión de técnicos prepare las bases para la celebración de una Conferencia que pueda tener alguna probabilidad de éxito.»

### EN LA CAMARA DE LOS COMUNES.—EL FIN DE LA PROXIMA REUNION DE PERITOS. REPRESENTANTE BRITANICO

Londres, 19.—Cámara de los Comunes.—Alhablar el subsecretario permanente de Negocios Extranjeros de la cuestión de Tánger, manifestó lo siguiente:

«Lo único que se ha propuesto ha sido sencillamente que se establecen entre peritos británicos, franceses y españoles conversaciones, sin carácter oficial alguno, pues el objeto de las mismas es realizar esfuerzos para encontrar una fórmula de inteligencia que haga posible la celebración de una Conferencia oficial. Se confía que esas conversaciones empezarán esta semana.

El Gobierno británico estará representado en ellas por su agente diplomático y cónsul general en Tánger, que se halla actualmente en Londres.»

\*

Londres, 19.—Anuncia la Agencia Reuter que tan pronto como el Gobierno español haya notificado a la Gran Bretaña la fecha en que han de llegar los delegados españoles, será fijada la fecha de apertura de dicha conferencia.

## LA VIDA POLITICA

El jefe del Gobierno manifestó a medio día que es en absoluto fantástico el rumor suponiendo que se pensaba reelevar al general Aguilera de la presidencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

### EL SUPLICATORIO DE BERENGUER

Suponia el marqués de Alhucemas que ayer terminaría en la Alta Cámara la discusión del mensaje de la Corona; se votará hoy, poniéndose en seguida a discusión el dictamen relativo al suplicatorio del general Berenguer, alternándose este debate con el que habrá de plantearse con ocasión de la interposición del Sr. Durán y Ventosa acerca de la situación de Barcelona.

### SIGUEN LAS CONFERENCIAS

El Presidente proseguirá sus conferencias con las autoridades de Barcelona.

### EN EL CONGRESO

En los pasillos de la Cámara se advirtió ayer, desde primera hora, gran animación. En el despacho presidencial estuvieron conferenciando con el Sr. Alvarez los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Gobernación, y también permaneció, durante largo rato, con el presidente de la Cámara, el señor Barber, quien seguramente le dará cuenta de la situación de Barcelona.

En el pasillo central estuvieron cambiando impresiones, antes de comenzar la sesión, los Sres. Sánchez Guerra, Cierva, Cañal y marqués de Lema, quienes casualmente se encontraron en aquel sitio.

Las conversaciones de primera hora giraban alrededor del problema planteado en Barcelona, respecto del cual decía el duque de Almodovar del Valle a dos diputados de la izquierda, liberal uno y socialista el otro, que cada media hora tenía una impresión distinta, y de ahí su perplejidad para dar una respuesta categórica; las últimas eran buenas.

En los pasillos estaban también, desde bien temprano, los diputados de la Liga, que se disponían a jurar, como lo hicieron, inmediatamente que se empezara la sesión.

### EL VIZCONDE DE EZA

Mostrábase ayer tarde extrañado el ex ministro conservador de la noticia que había leído suponiéndole en Londres.

No existe en su propósito ausentarse de

esta corte, sino, por el contrario, permanecer aquí mientras funcione el Parlamento. Asistirá a éste con asiduidad, e intervendrá en el debate sobre responsabilidades y hará uso de su derecho de diputado si entendiéndolo pertinente su participación.

Así lo manifestaba esta tarde el vizconde de Eza a varios periodistas y diputados en la Cámara popular.

## OTRO ATENTADO EN BARCELONA

Barcelona, 19.—A las cuatro de la tarde, en el bar de la calle de Avellá, cuatro desconocidos dispararon contra un joven de veinticuatro años, llamado Antonio Rojas, que se hallaba sentado a la puerta del bar, produciéndole tan graves heridas, que falleció al ser conducido al Dispensario próximo.

## SS. MM. los Reyes en Guadalajara

A las nueve de la mañana marcharon en automóvil a Guadalajara SS. MM. Don Alfonso y Doña Victoria, y media hora después la Reina Doña Cristina.

El viaje tiene por objeto asistir al acto de entrega de la bandera a las fuerzas de Aviación.

Acompañaban a SS. MM. el general Miláns del Bosch, el ayudante de S. M., señor Rodríguez Mourel, y otras personalidades palatinas.

## VIDA MUNICIPAL

### UN EXPEDIENTE

Transcurridos los dos períodos electorales que han determinado la paralización del expediente incoado para inquirir la certeza de los hechos denunciados en relación con las últimas oposiciones verificadas para plazas de veterinarios municipales, se invita a cuantos deseen contribuir al esclarecimiento de este asunto, y en particular a los que fueron opositores, a que acudan al Negociado de Asesoría del Ayuntamiento de Madrid, a aportar los datos que puedan contribuir a la finalidad que con el expediente se persigue.

Para ello se les concede un plazo que expirará, sin prórroga, el día 28 del actual.

### CONCEJAL CONDECORADO

El jefe de la minoría conservadora del Ayuntamiento, D. Felipe Ruimonte, está recibiendo muchas felicitaciones por haber sido condecorado con la Cruz de la Corona por el Gobierno de Italia.

## Detención de un estafador

Bilbao, 20.—Desde hace días la Policía tenía noticias de que se venían cometiendo robos en las joyerías de Bilbao y sospechaba de unos sujetos.

Anoche, a las once y media, la Policía dió el alto, frente a la Sociedad Bilbaina, a los ocupantes de una motocicleta que infundió sospechas. Entonces los requeridos penetraron con el vehículo en el patio de la referida Sociedad, y, en vez de subir al local social, salieron por una puerta trasera y se dieron a la fuga.

La Policía detuvo al conductor de la motocicleta, que dió un nombre supuesto; pero llevado a la Comisaría, resultó ser Rogelio Nieto Segovía, y estar reclamado por la Dirección de Orden público en causa por estafa. Respecto de los otros dos individuos que se dieron a la fuga, todavía no se tienen noticias, porque no pudieron ser detenidos.

## NOTICIAS GENERALES

En beneficio de una colonia infantil.—Es extraordinario el entusiasmo que reina entre la colonia gallega de Madrid para la función que esta noche se celebrará en el teatro de la Princesa, organizada por el Patronato de damas de colonias infantiles del Centro de Galicia, a beneficio de la primera colonia, que se enviará en los meses de julio y agosto al Sanatorio de Oza (Coruña).

La aristocracia madrileña se ha adherido a esta fiesta benéfica, a la que contribuye también toda la intelectualidad galaica residente en la corte.

Trenes entre Murcia y Chinchilla.—A partir de mañana miércoles se restablecen entre Murcia y Chinchilla y viceversa los trenes mixtos números 31 y 32, que hasta ahora venían circulando únicamente entre Cartagena y Murcia y viceversa. La salida de Murcia será a las 22-5, para llegar a Chinchilla a las 5-50, y de Chinchilla saldrá a las 21-45, para llegar a Murcia a las 4-45.

Estos trenes enlazarán, respectivamente, con el mixto de Alicante a Madrid, que sale de Chinchilla a las 6-42, y con el mixto de Madrid a Alicante, que llega a Chinchilla a las 21-20.

## Centros y Sociedades

Enseñanza gratuita.—El Centro Cultural Democrático (Reina, 29 y 31, primero) ha organizado un curso especial de Mecanografía durante los meses de julio, agosto y septiembre próximos, con seis máquinas de los más acreditados sistemas.

La inscripción de alumnos puede realizarse en la secretaria de dicho Centro, hasta el día 30 del actual, de siete y media a nueve de la noche, no abonándose cantidad alguna como derechos de matrícula.

## LA CAIDA DEL MARCO

### Disturbios y temores de huelga general en Berlín

Berlín, 19.—La fuerte depreciación que sufrió ayer el marco continuó durante la mañana de hoy. El público se desprende de la moneda-papel a cualquier precio.

Reina mucha agitación entre la población berlinesa que vive de un salario fijo, pues los artículos de primera necesidad han alcanzado precios fabulosos, que no están al alcance de los recursos de la casi totalidad de la población.

En diversos centros financieros, y contestando a las peticiones formuladas por los obreros para que se les pague en moneda, no está sujeta a las alteraciones del marco-papel, se declara que el hecho de fijar un patrón oro precipitaría aún más la caída del marco-papel.

Corten insistentes rumores de que en brevísimo plazo será declarada en Berlín la huelga general.

En el barrio de Neuköln se han producido esta mañana disturbios por causa de un nuevo encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

El público invadió las tiendas, saqueándolas y destrozando los enseres.

### MIL MARCOS, DIEZ CÉNTIMOS DE FRANCO

París, 19.—En el mercado de monedas llegó esta mañana la depreciación del marco hasta cotizarse a diez céntimos de franco menos de cinco céntimos de peseta los 1.000 marcos.

En la Bolsa de Londres, y a primera hora de la mañana, ya se cotizaba el marco a 710.000 por libra esterlina.

## EL MILLON DE PESETAS DE LARACHE

### UNA CARTA DEL SR. ALCAIN, DEFENSOR DE JORDAN

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío y de toda consideración: Conocida y pública ya la sentencia del Consejo Supremo de Guerra y Marina en la causa por el desfalco intentado en Larache, que condena al capitán Jordán a veinte años de cadena, quiero darme el gusto, siquiera sea en compensación al fracaso de mi esfuerzo, de hacer público también que el Consejo Supremo ha considerado, quizás teniendo en cuenta las razones alegadas por mí, que en este caso no debía estimarse la agravante de la trascendencia del delito apreciada por el Consejo de Guerra de Ceuta para imponerle la pena en la mayor extensión del grado máximo; y a pesar de ello, confirma la sentencia y le impone la misma pena, sin rebajarle siquiera cerca de tres años que correspondía según la práctica generalmente seguida por los Tribunales de justicia.

Por la publicación de estas líneas le quedará muy reconocido su atento seguro servidor q. e. s. m., J. de Alcaín.

Madrid, 19 de junio de 1923.

## Otras noticias de Marruecos

### AUMENTAN LAS CONCENTRACIONES ENEMIGAS

Melilla, 19.—La aviación continúa haciendo observaciones, habiendo declarado la presencia de concentraciones enemigas en los alrededores de la posición de Yebel-Uddia. También se observa algún movimiento entre los rebeldes de Tensaman.

### NUESTRA ARTILLERIA DESMONTA UN CANON ENEMIGO, Y LOS MOROS EMPLAZAN OTRO TRAS UN PARAPETO

Melilla, 19.—Las fuerzas de Ingenieros se aseguran que construirán caminos cubiertos que conduzcan a las posiciones de Tizzi-Asa y de Benítez, al igual de los que ya existen para las fortalezas del Gurugu.

La batería de la posición de Benítez, contestando al fuego enemigo de cañón, ha desmontado días pasados la pieza que tenían emplazada los rebeldes frente a ella.

El enemigo, para evitar una repetición, ha levantado un parapeto, emplazando otro cañón; pero nuestros aviones lo han descubierto perfectamente.

### DRIS-ER-RIFI Y DRIS BEN SAID MARCHAN A DAR QUEBDANI.—AMARUSEN QUIERE SER LEAL A ESPAÑA

Melilla, 19.—El comandante general de Melilla, Sr. Martínez Anido, ha celebrado extensa conferencia con los moros amigos Dris-Er-Rifi y Dris Ben Saïd.

Estos dos moros notables marcharán brevemente a Dar Quebdani, donde la acción política parece que requiere una mayor atención.

Les acompañará Amarusen, del cual se dice que ha recibido antes de los combates desarrollados últimamente varias cartas de Abd-el-Krim excitándole y haciéndole proposiciones para luchar en contra de nuestras tropas.

Se añade que Amarusen le ha contestado diciendo que era leal a España y lo sería siempre.

Imp. de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Factor, 7.